

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD



**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

**“Comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes
del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023”**

Línea de Investigación:

Tributación

Autor:

Gonzales Imán, Edgard Fabricio

Jurado evaluador:

Presidente : Peña Pazos, Gladys

Secretario : Navarro Curay, Jossely

Vocal : Moscol Zapata, Paul

Asesor:

Jurado Rosas, Adolfo

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2840-0378>

PIURA - PERÚ

2024

**Fecha de sustentación
2024/07/18**

Comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%	9%	3%	8%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	Submitted to Universidad Privada Antenor Orrego Trabajo del estudiante	2%
3	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	1%



Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

Declaración de originalidad

Yo, Mg. CPC Adolfo Jurado Rosas, *docente del Programa de Estudio de Ciencias Contables, de la Universidad Privada Antenor Orrego, asesor de la tesis de investigación titulada “Comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023”, autor Br. Gonzales Imán, Edgard Fabricio, dejo constancia de lo siguiente:*

- *El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 8%.
Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el 27/06/2024.*
- *He revisado con detalle dicho reporte y la tesis, y no se advierte indicios de plagio.*
- *Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las normas establecidas por la Universidad.*

Piura, 23 de abril de 2024

Mg. CPC Adolfo Jurado

Rosas DNI: 02895004

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-39292745>

FIRMA:



Br. Gonzales Imán, Edgard Fabricio

DNI:72693982

FIRMA:



PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

De acuerdo con el cumplimiento de las disposiciones del reglamento de grafos y títulos de la Universidad Privada Antenor Orrego, expongo a vuestra consideración el presente trabajo de investigación titulado: “Comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023”

Desarrollado con el fin de obtener el título profesional de Contador Público. El objetivo principal es Determinar la relación entre los comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023

A ustedes miembros del jurado, mostramos nuestro especial y mayor reconocimiento por el dictamen que se haga merecedor y correspondiente del presente trabajo.



Br. Gonzales Iman Edgard Fabricio

DEDICATORIA

A mis queridos padres que, con profundo cariño y gratitud, dedico este trabajo de tesis a ustedes. Su apoyo constante, aliento incansable y sacrificios han sido la fuerza motriz detrás de mi búsqueda de conocimiento y logros académicos. Cada paso en este trayecto ha sido influenciado por su amor y sabiduría, y cada logro que alcanzo es un testimonio de su dedicación en proporcionarme las mejores oportunidades.

Dedico ya que gracias a su fe en mí cuando yo mismo dudaba de mis habilidades, por estar a mi lado durante las noches largas de estudio y por celebrar cada pequeño avance como un gran triunfo. Su amor y confianza son los motores que me impulsan a esforzarme y a superar desafíos.

Con todo mi afecto y agradecimiento sincero,

Gonzales Iman Edgard Fabricio

AGRADECIMIENTO

En este instante de logro y culminación, deseo expresar mi más profundo agradecimiento a Dios, la fuente suprema de sabiduría y guía en mi travesía. A lo largo de esta tesis, reconozco la presencia divina que me ha iluminado en cada etapa de mi exploración y aprendizaje.

Estoy firmemente convencido de que cada hallazgo y logro alcanzado en esta tesis son el resultado de las bendiciones y oportunidades que Dios ha brindado. Le agradezco por guiarme en el proceso de investigación, por brindarme claridad de pensamiento y por infundirme la determinación para concluir este trabajo.

Con gratitud y humildad,

Gonzales Iman Edgard Fabricio

RESUMEN

La presente investigación se centra en explorar la relación entre el uso de comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes del rubro de pollerías en el distrito de Sullana, provincia de Piura, durante el año 2023. La metodología adoptada es de carácter cuantitativo, basándose en la recopilación y análisis de datos numéricos. Se desarrolló un cuestionario estructurado específicamente diseñado para abordar la problemática planteada, permitiendo así evaluar el impacto de la variable relacionada con los comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias.

En este contexto, se seleccionó una muestra de tamaño real y absoluto que consistió exclusivamente en los 20 propietarios de restaurantes ubicados en la provincia de Sullana. Esta elección se fundamentó en la premisa de que la participación directa de estos empresarios proporcionaría resultados más coherentes, dado su involucramiento diario en las operaciones de sus negocios.

La investigación se enmarca en un nivel correlacional, ya que se busca determinar si existe una relación entre la emisión de comprobantes electrónicos y el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias. Los resultados revelan un escenario interesante: a pesar de que la mayoría de los restaurantes emiten comprobantes electrónicos, un porcentaje significativamente bajo cumple de manera correcta y oportuna con sus responsabilidades tributarias.

La contribución de esta tesis al campo de estudio radica en destacar la importancia de los comprobantes electrónicos en el ámbito tributario. Asimismo, pone de relieve la necesidad de una mayor atención a las obligaciones fiscales por parte de los propietarios de los restaurantes.

En términos de conclusión, los resultados obtenidos de la evaluación de correlación de las variables Comprobantes electrónicos y obligaciones tributarias por el programa SPSS a través del Valor r de Pearson se obtuvo un resultado de 0,469 lo que significa que su grado de correlación es positiva moderada. De lo cual se puede colegir que, la emisión de comprobantes de pago electrónico impacta de manera positiva en el cumplimiento de obligaciones formales de las empresas encuestadas. Por ende, se valida la Hipótesis general H1 y por ende descartamos la Hipótesis nula H0.

se observa que la preferencia por la boleta electrónica en lugar de la factura electrónica se debe a la agilidad que ofrece, especialmente al solicitar el número telefónico del cliente. No obstante, se plantea la recomendación de revisar y fortalecer los procesos relacionados con las obligaciones tributarias para garantizar una gestión más efectiva en este aspecto.

Palabras clave: comprobantes, electrónicos, obligaciones, tributarias

ABSTRACT

This research focuses on exploring the relationship between the use of electronic vouchers and the fulfillment of tax obligations in poultry restaurants in the district of Sullana, Piura Province, during the year 2023. The adopted methodology is quantitative, based on the collection and analysis of numerical data. A structured questionnaire specifically designed to address the issue was developed, allowing for the evaluation of the impact of the variable related to electronic vouchers and tax obligations.

In this context, a sample consisting exclusively of the 20 restaurant owners located in the Sullana province was selected. This choice was based on the premise that the direct participation of these business owners would provide more consistent results, given their daily involvement in their business operations.

The research is framed within a correlational level, as it seeks to determine whether there is a relationship between the issuance of electronic vouchers and the proper fulfillment of tax obligations. The results reveal an interesting scenario: despite the majority of restaurants issuing electronic vouchers, a significantly low percentage correctly and timely fulfills their tax responsibilities.

The contribution of this thesis to the field lies in highlighting the importance of electronic vouchers in the tax domain. It also emphasizes the need for greater attention to tax obligations by restaurant owners.

In terms of conclusion, the results obtained from the correlation evaluation of the variables Electronic Vouchers and Tax Obligations through the SPSS program, using Pearson's r value, yielded a result of 0.469, indicating a moderate positive correlation. It can be inferred that the issuance of electronic payment vouchers positively impacts the fulfillment of formal obligations by the surveyed companies. Therefore, the general Hypothesis H1 is validated, and the Null Hypothesis H0 is rejected.

It is observed that the preference for electronic receipts over electronic invoices is due to the efficiency it offers, especially when requesting the customer's phone number. Nevertheless, it is recommended to review and strengthen processes related to tax obligations to ensure more effective management in this aspect.

Keywords: receipts, electronic, tax obligations

INDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
INDICE DE CONTENIDOS	ix
INDICE DE TABLAS	xi
INDICE DE FIGURAS	xii
I. INTRODUCCIÓN	13
1.1. Formulación del Problema.....	13
1.1.1. Realidad problemática.....	13
1.1.2. Enunciado del problema	19
1.2.3. Problemas específicos.....	11
1.2. Justificación	19
1.3. Objetivos	21
1.3.1. Objetivo general.....	21
1.3.2. Objetivos específicos	22
II. MARCO DE REFERENCIA	23
2.1. Antecedentes.....	23
2.1.1. A nivel internacional	23
2.1.2. A nivel nacional	26
2.1.3. A nivel local.....	27
2.2. Marco teórico.....	30
2.3. Marco conceptual	49
2.4. Hipótesis.....	50
2.5. Variables	52
III. MATERIAL Y MÉTODOS	54
3.1. Material.....	54
3.1.1. Población	54
3.1.2. Marco muestral	54
3.1.3. Unidad de análisis.....	54
3.1.4. Muestra.....	54
3.2. Métodos.....	55
3.2.1. Diseño de contrastación.....	55

3.2.2. Técnicas e instrumentos de colecta de datos.....	56
3.2.3. Procesamiento y análisis de datos	57
IV. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	58
4.1. Presentación de resultados	58
4.2. Discusión de resultados.....	69
CONCLUSIONES.....	72
RECOMENDACIONES.....	74
REFERENCIAS	76
ANEXOS	80

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matriz Operacional de la Variable. Comprobantes electrónicos.....	52
Tabla 2: Matriz Operacional de la Variable. Obligaciones tributarias	53
Tabla 3: Lista de restaurantes rubro pollerías.....	54
Tabla 4: Técnicas e instrumentos de colecta de datos.....	56
Tabla 5: Tipos de comprobantes electrónicos	59
Tabla 6: Procesos de emisión	60
Tabla 7: Procesos de emisión	61
Tabla 8: Obligaciones tributarias formales.....	62
Tabla 9: Obligaciones tributarias sustanciales.....	63
Tabla 10: Interpretación del Coeficiente "r" de Pearson	64
Tabla 11: Correlaciones entre variable 1 y variable 2	65
Tabla 12: Correlaciones entre Tipos de comprobantes y V2.....	66
Tabla 13: Correlaciones entre Procesos de emisión y V2.....	67
Tabla 14: Correlaciones entre Beneficios y V2	68

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Esquema gráfico de la investigación	56
Figura 2: Tipos de comprobantes electrónicos.....	59
Figura 3: Procesos de emisión	60
Figura 4: Tipos de comprobantes electrónicos.....	61
Figura 5: Obligaciones tributarias formales	62
Figura 6: Obligaciones tributarias sustanciales	63

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Formulación del Problema

1.1.1. Realidad problemática

Según avanza la tecnología y aumenta el interés de los países por mejorar sus ingresos fiscales, la adopción de documentos electrónicos como boletas y facturas se está revelando como un método eficaz para supervisar detalladamente los ingresos y gastos de las empresas en sus actividades económicas.

A nivel internacional, se considera que la factura electrónica supera a la factura en papel debido a sus múltiples beneficios: reduce costos, optimiza la gestión y los procesos, mejora la salud financiera y disminuye errores y tiempos. Además, los gobiernos la ven como una herramienta efectiva contra la evasión fiscal. Por ejemplo, en Europa, la Comisión Europea promueve activamente la factura electrónica como parte de su Agenda Digital, facilitando las relaciones internas en el mercado común y fortaleciendo la competitividad local. En regiones como Asia, Oceanía y algunos países africanos, la adopción de documentos electrónicos está ganando relevancia, ya que las empresas impulsan la digitalización de sus operaciones comerciales. (Grupo Docaposte,2017)

Según Johnson (2019), las empresas están cada vez más orientadas hacia operaciones internacionales, aprovechando la tecnología para expandirse globalmente. Destaca que, con el surgimiento de sistemas sofisticados para el intercambio internacional de documentos, los países necesitan legislar sobre la facturación electrónica y adaptarse a nuevas plataformas innovadoras, ya que los métodos tradicionales de facturación están en declive.

Por ejemplo, en Francia, las grandes empresas están obligadas a facturar electrónicamente desde enero de 2017, y desde 2018 esta obligación se extendió a las medianas empresas. En Bélgica, desde 2017, los proveedores deben recibir facturas electrónicas a través de plataformas como Mercurius y utilizan la red PEPPOL, que fomenta el uso del formato XML. (García, 2018)

En América Latina, se observa un notable avance en la implementación de la facturación electrónica, siendo Brasil y México líderes con normativas legalmente estructuradas en este campo (Rodríguez, 2021). Esta tendencia subraya cómo los documentos electrónicos se han convertido en una herramienta crucial para fortalecer la transparencia fiscal y combatir eficazmente la evasión tributaria (Rodríguez, 2021).

González (2022) explicó que, Países de América Latina, como México, Brasil, Chile, Argentina, Perú, Colombia, Ecuador y Costa Rica, han implementado la facturación electrónica obligatoria desde 2014 en adelante, abarcando una amplia gama de sectores económicos, incluyendo la gastronomía.

Además, en países europeos como España e Italia, la emisión de facturas electrónicas es un requisito tanto para empresas en general como para restaurantes, y parte de las regulaciones tributarias vigentes en dichas naciones. Cumplir con estos requerimientos puede ser costoso y complicado para los negocios, especialmente para aquellos con recursos limitados (González, 2022).

Martínez (2023) argumentó que La adopción de comprobantes electrónicos representa una innovación surgida en Latinoamérica como respuesta al imperativo de transparencia fiscal. Esta medida aprovecha el desarrollo tecnológico disponible para fortalecer la labor de las autoridades tributarias y mejorar la eficiencia de los servicios ofrecidos al público (Martínez, 2023).

A lo largo del tiempo y en paralelo al creciente uso de herramientas tecnológicas, la emisión de comprobantes electrónicos ha avanzado significativamente en términos de velocidad, accesibilidad y seguridad en la custodia de la información (Martínez, 2023).

Según el autor, este avance no solo ha optimizado la gestión de las administraciones tributarias, sino que también ha simplificado y hecho más accesible la contabilidad, especialmente para las pequeñas y medianas empresas. El proceso de facturación electrónica se inició en Chile en 2003 y desde mediados de 2017 ha experimentado progresos adicionales en

países como Brasil, Argentina, México, Ecuador, Uruguay y Perú (Martínez, 2023).

En resumen, la implementación de la factura electrónica se ha consolidado como un mecanismo destinado a mejorar la precisión y transparencia en la facturación, mitigando la omisión de ingresos y la inclusión de documentos que respalden operaciones ficticias (Martínez, 2023).

Smith (2023) destacó que, los gobiernos internacionales están promoviendo su adopción a través de diversas normativas, dado que la factura electrónica se ha convertido en un medio para combatir la evasión fiscal y lograr una mejora en la gestión tributaria, sin embargo implementar sistemas de comprobantes electrónicos y cumplir con las obligaciones tributarias relacionadas puede implicar costos adicionales para los restaurantes de pollerías, lo que puede afectar su rentabilidad y capacidad para competir.

Una de las problemáticas en los restaurantes de America Latina referente a los comprobantes electrónicos es que el personal no se encuentra correctamente instruido es por ello que los restaurantes deben asegurarse de que su personal esté capacitado adecuadamente para utilizar sistemas de comprobantes electrónicos y cumplir con las regulaciones fiscales, la capacitación puede ser costosa y llevar tiempo (Smith, 2023).

A nivel nacional, en Perú, se implementó el Sistema de Emisión Electrónica (SEE), compuesto por el Sistema de Emisión Electrónica - Sol y la opción para que los contribuyentes emitan comprobantes electrónicos desde sus propios sistemas. En agosto de 2016, los Principales Contribuyentes (PRICOS) fueron los primeros designados para emitir estos comprobantes electrónicos, seguidos posteriormente por un listado de medianos y pequeños contribuyentes (MEPECOS), especialmente aquellos identificados por la SUNAT como de riesgo fiscal (García, 2021).

Es importante destacar que desde 2012, la SUNAT inició la implementación de la factura electrónica en Perú. Hasta 2019, más de 300 mil negocios habían adoptado este sistema de comprobantes de pago

electrónicos (Martínez, 2020). No obstante, aún existe un gran número de empresas que no han optado por esta modalidad, dado que aproximadamente hay 2,433,000 empresas registradas en el país (Martínez, 2020).

En Perú, son muy pocos los restaurantes que no han sido multados alguna vez en la trayectoria de su funcionamiento. El problema radica en que el incumplimiento de las obligaciones tributarias y de comprobantes electrónicos da lugar a sanciones, multas y posiblemente la suspensión de operaciones comerciales, lo que puede ser devastador para los restaurantes (Gómez, 2022).

Desde la implementación del "Sistema de Emisión Electrónica" en Perú, se han introducido diversos cambios, incluyendo la incorporación de nuevos emisores y la actualización de la información requerida en los comprobantes electrónicos. Una de las últimas actualizaciones se refiere a la inclusión de nueva información obligatoria en las facturas electrónicas. Según la Resolución de Superintendencia N° 193-2020/SUNAT, a partir del 1 de septiembre de 2021, además de especificar la forma de pago del documento, se debe incluir el plazo de vencimiento en las facturas electrónicas y recibos por honorarios electrónicos, así como el importe pendiente de pago, las cuotas y sus respectivas fechas de vencimiento (SUNAT, 2021).

En Perú, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) implementó la facturación electrónica obligatoria para muchas empresas, incluyendo restaurantes. Esto implica que los restaurantes deben emitir comprobantes electrónicos por las ventas y servicios que ofrecen obligatoriamente. Por ende, los restaurantes deben seleccionar y utilizar sistemas y proveedores de facturación electrónica certificados por la SUNAT, lo que puede generar costos adicionales y requerir capacitación para el personal (SUNAT, 2021).

En el Perú, los restaurantes deben asegurarse de cumplir con todas las regulaciones y normativas fiscales relacionadas con la facturación electrónica, lo que incluye el correcto registro y envío de los comprobantes electrónicos a la SUNAT. La documentación y el registro adecuado de todas

las transacciones son esenciales para cumplir con las obligaciones tributarias. Esto puede generar una carga adicional de trabajo administrativo para los restaurantes. La SUNAT realiza auditorías y fiscalizaciones para verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, lo que puede generar preocupaciones y sanciones en caso de incumplimiento (SUNAT, 2022).

Una problemática clara es que el personal de los restaurantes debe ser capacitado adecuadamente para utilizar sistemas de facturación electrónica y cumplir con las regulaciones fiscales. Esta implementación de sistemas de facturación electrónica y el cumplimiento de las obligaciones tributarias pueden generar costos adicionales para los restaurantes, lo que afecta la rentabilidad del negocio (García, 2023).

García (2023) explica que, los requisitos fiscales pueden afectar la competitividad de los restaurantes, especialmente para los pequeños negocios que pueden tener dificultades para cumplir con los costos y las exigencias administrativas. Para abordar estas problemáticas, los restaurantes en Perú deben mantenerse actualizados sobre las regulaciones fiscales, utilizar sistemas de facturación electrónica certificados y capacitar a su personal adecuadamente. También es fundamental llevar un registro preciso de todas las transacciones y estar preparados para enfrentar auditorías y fiscalizaciones de la SUNAT. La colaboración con asesores fiscales y contadores también puede ser valiosa para garantizar el cumplimiento tributario.

A nivel regional, En Piura, al igual que en el resto de Perú, los restaurantes tienen la obligación de emitir comprobantes electrónicos, lo que conlleva la necesidad de adquirir sistemas de facturación electrónica certificados por la SUNAT (Pérez, 2022). Este requisito genera costos adicionales, incluyendo la adquisición de hardware y software, así como los gastos asociados con la capacitación del personal en el uso de estos sistemas y el cumplimiento de las regulaciones fiscales (Pérez, 2022). Además, se requiere llevar un registro minucioso y preciso de todas las transacciones comerciales, lo que incrementa la carga administrativa para los restaurantes en la región (Pérez, 2022).

A nivel local, los restaurantes en Sullana deben estar al tanto de las regulaciones locales específicas que complementan las regulaciones nacionales y que pueden influir en sus operaciones y obligaciones tributarias. Además, la SUNAT tiene la facultad de llevar a cabo auditorías y fiscalizaciones en la región para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, lo que puede generar preocupaciones y sanciones en caso de incumplimiento por parte de los establecimientos gastronómicos (Gómez, 2023).

Esta situación, junto con los costos asociados a la implementación de sistemas de facturación electrónica y las obligaciones fiscales, puede tener un impacto en la competitividad de los restaurantes en Piura, en especial aquellos con recursos financieros limitados. Por tanto, contar con el asesoramiento de contadores o consultores fiscales locales que comprendan las regulaciones tributarias específicas de la región puede ser beneficioso para garantizar el cumplimiento y la viabilidad de los negocios en esta área (Gómez, 2023).

Este estudio se enfoca en analizar la situación de los negocios de pollerías en la ciudad de Sullana, ubicada en la región Piura, específicamente en los 20 establecimientos dedicados a la venta de pollo a la brasa. Se examina cómo estos negocios cumplen con las obligaciones tributarias relacionadas con la emisión de comprobantes electrónicos. A pesar de que estos comercios deben adaptarse a las disposiciones de la administración tributaria, frecuentemente encuentran dificultades para hacerlo. Como se mencionó anteriormente, la implementación de comprobantes electrónicos es un método destinado a reducir la evasión fiscal. En consecuencia, al cumplir con las regulaciones de la SUNAT, los comerciantes deben declarar todos sus ingresos y pagar impuestos correspondientes. Sin embargo, algunos podrían optar por la informalidad debido a la falta de recursos o conocimientos suficientes para emitir documentos electrónicos.

Por lo anterior, el estudio se propone determinar de qué manera se relaciona Comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023

1.1.2. Enunciado del problema

¿Cómo los comprobantes electrónicos se relacionan en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023?

1.1.3. Problemas específicos

- ¿Cómo se relacionan los tipos de comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023?
- ¿Cómo se relacionan los procesos de comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023?
- ¿Cómo se relacionan los beneficios de Comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023?

1.2. Justificación

La investigación sobre los comprobantes electrónicos y su relación con las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías es esencial por varias razones interconectadas. En primer lugar, el cumplimiento tributario es una obligación legal para estos establecimientos. Los comprobantes electrónicos desempeñan un papel crítico al documentar las transacciones comerciales y permitir la declaración precisa de ingresos y gastos ante las autoridades fiscales. Esta investigación busca comprender cómo los comprobantes electrónicos impactan en el cumplimiento de estas responsabilidades para garantizar el respeto a la ley.

En segundo lugar, la evasión fiscal es un problema generalizado en muchos países, y algunos restaurantes, en un intento por reducir sus obligaciones fiscales, pueden optar por no emitir comprobantes o manipular sus registros. Esta investigación tiene como objetivo identificar las áreas donde se producen estas prácticas y reconocer las soluciones efectivas para prevenirlas, contribuyendo así a una recaudación fiscal más equitativa.

Además, los comprobantes electrónicos brindan un nivel adicional de transparencia en las operaciones comerciales, fortaleciendo la confianza del

público en la legitimidad del negocio y en la calidad de los productos o servicios ofrecidos. Investigar cómo los comprobantes electrónicos pueden contribuir a aumentar la confianza del consumidor en las pollerías es relevante y beneficioso para el sector.

Asimismo, la implementación de sistemas de comprobantes electrónicos puede llevar consigo beneficios tecnológicos significativos, como la automatización de procesos administrativos y contables. Esta investigación tiene como objetivo explorar cómo la adopción de estas tecnologías puede mejorar la eficiencia y rentabilidad de las pollerías, brindándoles ventajas competitivas.

Por último, es importante tener en cuenta que las políticas fiscales y las regulaciones relacionadas con los comprobantes electrónicos pueden variar según el país y la jurisdicción. Investigar estas políticas y regulaciones específicas para el sector de pollerías puede ayudar a las empresas a comprender mejor sus obligaciones y permitir a las autoridades diseñar políticas más efectivas para garantizar un cumplimiento tributario adecuado en este sector. En resumen, esta investigación aborda un conjunto integral de temas cruciales para la industria de las pollerías y el cumplimiento tributario en general.

- **Teórica:**

Se recopiló información relevante y confiable de diversas fuentes como revistas, libros, artículos y páginas web, actualizadas a partir de 2019, que abordan el tema de los comprobantes electrónicos y obligaciones tributarias. Esta investigación no solo se centró en datos nacionales, sino que también exploró experiencias internacionales para realizar comparaciones y obtener múltiples perspectivas. Esto permitió obtener un panorama completo de los desafíos y oportunidades relacionados con la implementación de comprobantes electrónicos, ofreciendo una visión más clara de la situación actual en este ámbito en el Perú. Para la investigación se utilizara las teorías de: (Martínez, 2023). (Retamozo y Torres, 2022)

- **Práctica:**

La investigación es de sentido beneficioso hacia los dueños de restaurantes del distrito de Sullana, los cuales a través de las

conclusiones y o resultados estadísticos podrán reconocer y conocer la importancia de la formalidad y beneficios que brinda esta acción, evitando así futuras sanciones las cuales podrían afectar sus situaciones económicas en despojo de sus pertenencias y puesta de multas.

El estudio se enfocó en uno de los principales desafíos que a menudo lleva a los empresarios a cometer infracciones frente a la administración tributaria y la falta de conocimiento en esta área. Al ofrecer información y guía, ayudó a abordar este problema y asistirá a los empresarios para evitar incumplimientos y errores en sus responsabilidades tributarias.

La recomendación social es que los dueños de restaurantes deben comprender que la formalidad y el cumplimiento tributario busquen la asesoría de profesionales tributarios o contadores que puedan brindar orientación específica sobre las obligaciones fiscales y la presentación de declaraciones tributarias.

- **Metodológica:**

La investigación es de tipo cuantitativa ya que se basa en la recopilación y análisis de datos numéricos para lograr responder a preguntas de la investigación. Este estudio permitió desarrollar un cuestionario estructurado que contenía preguntas diseñadas para abordar el problema planteado. Esto permitió analizar el impacto de la variable relacionada con los comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias. Además, se empleó una muestra de tamaño real y absoluto compuesta exclusivamente por lo 42 dueños de restaurantes ubicados en la provincia de Sullana. Esta selección se basó en la premisa de que era la forma más adecuada para obtener resultados más consistentes, dado que estos negocios operan cotidianamente.

El nivel de la investigación es correlacional ya que se buscó determinar si existe una relación entre ambas variables.

Criterios de Inclusión: Aquellos restaurantes rubro pollerías que estén inscritas en la lista de la Municipalidad de Sullana, así mismos se encuentren realizando operaciones.

Criterios de Exclusión: Aquello restaurantes de rubro pollerías que no se encuentren inscritos en la lista de la Municipalidad de Sullana.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar la relación entre los comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar la relación entre los tipos de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.
- Determinar la relación entre los procesos de emisión de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.
- Determinar la relación entre los beneficios de los comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.

II. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Antecedentes

2.1.1. A nivel internacional

Bajaña (2019) tuvo como investigación, “Impacto de la Emisión de Comprobantes Electrónicos en la Determinación del Impuesto a la Renta en el Sector Automotriz de Guayaquil”. El objetivo de esta investigación fue identificar el impacto de la emisión de comprobantes electrónicos en la determinación del impuesto a la renta en el área automotriz de Guayaquil. Se empleó una metodología mixta que incluyó la recopilación de datos de tipo documental y de campo. La muestra consistió en 32 empresas del sector automotriz en Guayaquil. La técnica principal utilizada fue la encuesta, y el instrumento empleado fue un cuestionario diseñado específicamente para la recopilación de información. La muestra estuvo compuesta por 32 empresas pertenecientes al sector automotriz en Guayaquil. Para recopilar datos, se aplicó una encuesta que utilizó un cuestionario como instrumento. El cuestionario se diseñó para obtener información sobre la emisión de comprobantes electrónicos y su impacto en la determinación del impuesto a la renta. Los resultados de la investigación indicaron que la emisión de comprobantes electrónicos tenía un impacto significativo en la determinación del impuesto a la renta en el sector automotriz de Guayaquil. La implementación de comprobantes electrónicos contribuyó a reducir la evasión fiscal y a mejorar la recaudación de impuestos en el sector. En conclusión, el estudio realizado por Bajaña en 2019 demostró que la emisión de comprobantes electrónicos tenía un impacto positivo en el desarrollo del país al evitar la evasión fiscal en el sector automotriz de Guayaquil. Esta investigación resalta la importancia de la implementación de tecnologías de comprobación electrónica en la gestión tributaria. Se eligió este antecedente debido a su relevancia en el contexto de la evasión fiscal y la implementación de comprobantes electrónicos en un sector específico, el automotriz, en la ciudad de Guayaquil.

Villacrés (2019) tuvo como investigación, “Impacto de la Facturación Electrónica en las Obligaciones Tributarias de Medianas Empresas en Tungurahua, Ecuador”. El objetivo de la investigación fue analizar el proceso de facturación electrónica y su influencia en la eficiencia del cumplimiento de las obligaciones tributarias en empresas ubicadas en Tungurahua, Ecuador. Para alcanzar los objetivos, se empleó una metodología mixta con un enfoque cualitativo. Esta investigación combinó datos cualitativos y cuantitativos para obtener una visión completa del fenómeno estudiado. La muestra de estudio estuvo conformada por 137 medianas empresas ubicadas en la provincia de Tungurahua, Ecuador. La técnica principal utilizada para recopilar datos fue la encuesta, y como instrumento se empleó un cuestionario diseñado específicamente para obtener información sobre el proceso de facturación electrónica y las obligaciones tributarias. Los resultados del estudio revelaron varios hallazgos importantes. En primer lugar, se identificó que el 56% de las medianas empresas encuestadas desconocían el procedimiento para emitir facturas electrónicas, esta falta de conocimiento podría correlacionarse con problemas en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Cuanto mayor sea el desconocimiento sobre la facturación electrónica, es posible que menor sea la eficiencia en la gestión tributaria. Además, se encontró que el 85% de las empresas no contaban con una base de datos de sus clientes, debido a que consideraban el proceso de capacitación engorroso y demandante en términos de tiempo para el personal, esto sugiere una correlación entre la capacitación del personal y la capacidad de mantener registros tributarios adecuados. La falta de capacitación podría estar relacionada con una menor eficiencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. En conclusión, el estudio resalta la importancia de la capacitación del personal en las medianas empresas de Tungurahua para el manejo de la facturación electrónica. Se destaca que el conocimiento y la implementación adecuada de este procedimiento pueden garantizar una tributación más efectiva y contribuir al cumplimiento de las obligaciones tributarias, Esta correlación implica que la adopción de la facturación electrónica puede

tener un impacto positivo en la eficiencia tributaria de las empresas. Este antecedente se seleccionó debido a su relevancia en el contexto de la implementación de la facturación electrónica y su impacto en el cumplimiento de obligaciones tributarias, especialmente en empresas de tamaño mediano.

Ramírez (2019) tuvo como investigación, “Evaluación de la Facturación Electrónica y su Impacto en el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias en el Sector de Ventas al Por Menor en la Ciudad de Guatemala”. La investigación tenía como objetivo evaluar la relación costo-beneficio de la facturación electrónica en el cumplimiento de las obligaciones tributarias relacionadas con el impuesto al Valor Agregado (IVA) en el sector de ventas al por menor en la ciudad de Guatemala. En este estudio, se utilizó un diseño no experimental y se empleó un enfoque cuantitativo para analizar los datos recopilados. Se comparó el proceso de emisión de una factura física con una factura electrónica, considerando sus características y el costo-beneficio asociado en una empresa. La muestra consistió en empresas del sector de ventas al por menor en la ciudad de Guatemala. Se utilizó un cuestionario estructurado como instrumento principal para recopilar datos cuantitativos relacionados con la facturación electrónica y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Los resultados del estudio indicaron que la emisión de facturas electrónicas ofrecía un mayor control de fiscalización en comparación con las facturas físicas, esto sugiere una correlación positiva entre la adopción de la facturación electrónica y la mejora en el control fiscal, cuanto más se utilice la facturación electrónica, es posible que haya un mayor control sobre las transacciones tributarias. Esta mayor eficiencia en la fiscalización condujo a un incremento significativo en la recaudación financiera para las empresas que implementaron la facturación electrónica, esto implica una correlación positiva entre la facturación electrónica y el aumento en la recaudación financiera. La implementación de facturación electrónica podría estar relacionada con una mayor recaudación de impuestos. . En resumen, la investigación concluyó que la implementación de la facturación electrónica en el sector de ventas al por menor en la ciudad

de Guatemala tenía un impacto positivo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, especialmente en relación con el impuesto al Valor Agregado (IVA). La facturación electrónica proporcionaba un mayor control fiscal y contribuía a un aumento en la recaudación financiera. Este antecedente se seleccionó debido a su relevancia en el contexto de la implementación de la facturación electrónica y su impacto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en Guatemala.

2.1.2. A nivel nacional

Apaico (2022) tuvo como investigación, "Impacto de la Facturación Electrónica en el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en Empresas Ferreterías de la Ciudad de Ayacucho". El objetivo de la tesis fue determinar el impacto de la facturación electrónica en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en empresas ferreterías de la ciudad de Ayacucho. La investigación se basó en una metodología descriptiva con un diseño no experimental. El nivel de la investigación se ubicó en el nivel descriptivo. La muestra consistió en 25 empresas ferreterías seleccionadas en la ciudad de Ayacucho mediante un muestreo no probabilístico. Para recopilar la información necesaria, se empleó un cuestionario como instrumento de recolección de datos. En cuanto a los resultados de la investigación, se encontró que la facturación electrónica mostraba una alta correlación con el cumplimiento tributario en las empresas evaluadas en el estudio. Se destacó un coeficiente de correlación de Pearson de 0.938, lo que sugiere una fuerte relación positiva entre ambas variables. Además, se observó una tasa de incidencia del 93.8%, lo que indica que la facturación electrónica incide de manera significativa en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Como conclusión de la investigación, se pudo establecer que la facturación electrónica tiene un impacto positivo y significativo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreterías de Ayacucho. La alta correlación y la alta tasa de incidencia evidenciadas respaldan la importancia de la facturación electrónica como herramienta para fomentar el cumplimiento tributario en este sector empresarial. Este antecedente se eligió debido a su

relevancia en el contexto de la facturación electrónica y el cumplimiento tributario en empresas ferreterías, proporcionando datos concretos sobre la relación entre ambas variables.

2.1.3. A nivel local

Aguilera y Temoche (2022) tuvieron como investigación, “Influencia del Uso de Comprobantes Electrónicos en la Gestión Financiera del Sector de Servicios de Restaurantes en el Distrito de Sullana”. El objetivo de la investigación fue examinar la influencia del uso de comprobantes electrónicos en la gestión financiera del sector de servicios de restaurantes en el distrito de Sullana. El estudio se basó en un enfoque cuantitativo y adoptó un diseño de investigación no experimental de tipo transversal-correlacional. La muestra consistió en 15 restaurantes asociados en la provincia de Sullana. Para recopilar datos, se utilizaron encuestas como instrumento de recolección. Estas encuestas fueron validadas por expertos y se determinó su confiabilidad, se obtuvo que el resultado estadístico fue menor a 0.05, esto quiere decir que, si existe una relación notable entre las variables ya que la prueba de correlación de Pearson fue de 0.764. Frente a lo mencionado, se acepta la hipótesis alterna el cual hace referencia a la correlación que existe entre las variables de estudio. Los resultados obtenidos fueron analizados utilizando los programas SPSS y Microsoft Excel 2010,. Como conclusión de la investigación, se encontró que el uso de comprobantes electrónicos tenía un impacto significativo en la gestión financiera del sector de restaurantes en el distrito de Sullana. Este antecedente se seleccionó debido a su relevancia en el contexto de la gestión financiera en el sector de servicios de restaurantes y su relación con el uso de comprobantes electrónicos.

Vílchez (2022) tuvo como investigación, “La contribución de la emisión de comprobantes electrónicos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias”, se planteó como objetivo evaluar el impacto de la emisión de estos comprobantes en el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los comerciantes del Centro Comercial Nuevo Bahía, Diego Ferrer - Sullana, durante el año 2022. El enfoque del

estudio fue descriptivo y no experimental el nivel descriptivo, y se recolectaron datos a través de una encuesta aplicada a una muestra de 150 comerciantes utilizando un cuestionario como instrumento de investigación. Los resultados revelaron que el 66% de los encuestados emiten comprobantes electrónicos a través del portal de la SUNAT, y el 88% de ellos indicó que esta práctica facilita un mejor control en sus actividades comerciales. Asimismo, el 94% de los participantes señaló que la emisión de estos comprobantes les permite tener datos precisos en sus declaraciones tributarias. Además, se encontró una correlación significativa entre la emisión de comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con un coeficiente de correlación chi cuadrado de Pearson de 0.181 y un nivel de significancia de 0.003. En conclusión, se destaca que la emisión de comprobantes electrónicos contribuye de manera significativa al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el ámbito comercial. El estudio aborda un tema relevante en la gestión tributaria y financiera de las empresas, que es la adopción de la facturación electrónica. La facturación electrónica es una tendencia en la administración de impuestos y el cumplimiento tributario en muchas regiones, y este estudio demuestra cómo su implementación puede influir positivamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Reyes (2023) tuvo como investigación, " Impacto de la Facturación Electrónica en la Recaudación Tributaria en el Sector de la Construcción en el Distrito de Sullana. Evaluar el efecto de la facturación electrónica en la recaudación tributaria en el sector de la construcción en el Distrito de Sullana durante el año 2020. El estudio adopta una metodología aplicada con un diseño no experimental y transversal, empleando un enfoque cuantitativo. La muestra está compuesta por 5 empresas del sector de la construcción. Se recopilaron datos a través de una encuesta y se utilizó un cuestionario como instrumento de investigación. Los resultados indican que una parte significativa de los participantes estaba familiarizada con la legislación tributaria relacionada con la emisión de comprobantes electrónicos, y la mayoría afirmó que el

sistema de facturación electrónica facilitó la emisión y entrega de comprobantes. Se determina que la facturación electrónica es una herramienta eficiente para aumentar la recaudación tributaria en el sector de la construcción, y se encontró una relación significativa con un valor de Rho de 0,863 y un valor de p de 0,01. Este estudio de Reyes (2023) ofrece información valiosa sobre el impacto de la facturación electrónica en la recaudación tributaria en el sector de la construcción en Sullana. La elección de este antecedente es relevante debido a la importancia de la facturación electrónica en la gestión tributaria y financiera de las empresas. Los resultados respaldan la noción de que la facturación electrónica puede tener un impacto positivo en la recaudación tributaria al facilitar la emisión de comprobantes y aumentar el cumplimiento tributario. La correlación significativa encontrada agrega peso a la importancia de la implementación de la facturación electrónica en este sector. Este estudio destaca cómo la tecnología puede influir en la gestión fiscal y financiera, y puede servir como referencia para empresas y legisladores interesados en este tema.

2.2. Marco teórico

La teoría que respalda la variable 1 “Comprobantes electrónicos” es medida por los diferentes tipos de comprobantes electrónicos, el sistema que es utilizado al momento de emitir los comprobantes de pago y los beneficios de acuerdo a la ley que tiene la entrega de comprobantes electrónicos (Martínez, 2023).

2.2.1. Comprobante Electrónicos

SUNAT (2021) define, Los comprobantes electrónicos en Perú son documentos digitales que respaldan las operaciones comerciales y tributarias, como facturas, boletas de venta, notas de crédito y notas de débito. Estos documentos tienen validez legal y sustituyen a los comprobantes físicos en papel.

SUNAT (2021) regula, los comprobantes electrónicos en base a la Resolución de Superintendencia N° 097-2012/SUNAT y otras normativas posteriores, estableciendo requisitos técnicos, procedimientos y estándares para su emisión, transmisión y conservación. Esta entidad también determina qué contribuyentes y sectores económicos están obligados a emitir comprobantes electrónicos, pudiendo variar según sus ingresos. El proceso de emisión y transmisión implica la generación y firma digital de los comprobantes, que deben ser transmitidos a la SUNAT a través del Sistema de Emisión Electrónica (SEE) o un Operador de Servicios Electrónicos (OSE) autorizado. Los contribuyentes deben conservar estos documentos electrónicos según lo establecido por la normativa, mientras que la SUNAT promueve su uso por los beneficios que conlleva, como la simplificación de trámites y la reducción de costos. No cumplir con estas obligaciones puede resultar en sanciones y multas por parte de la SUNAT, incluyendo medidas coercitivas.

El marco teórico de comprobantes electrónicos según la SUNAT se basa en una regulación específica que establece los requisitos técnicos y legales para la emisión, transmisión y conservación de estos documentos digitales en Perú. Cumplir con estas normativas es fundamental para las empresas y contribuyentes que operan en el país

y contribuye a la modernización de la administración tributaria y la mejora de la eficiencia en los procesos comerciales.

2.2.2. Tipos de comprobantes electrónicos

Los tipos de comprobantes electrónicos se refieren a los diversos documentos digitales utilizados en transacciones comerciales y fiscales para respaldar y registrar operaciones económicas. Estos comprobantes se generan, almacenan y transmiten en formato electrónico, reemplazando la necesidad de documentos físicos impresos. Son fundamentales en la era digital y reconocidos por las autoridades tributarias y legales en muchos países como documentos válidos y legales para fines comerciales y fiscales (García, 2022).

2.2.2.1. Factura electrónica

La factura electrónica es un documento digital generado y transmitido electrónicamente que respalda una transacción comercial o financiera. Este documento tiene el mismo propósito que una factura impresa en papel: registrar la venta de bienes o servicios, detallar los productos o servicios proporcionados, especificar los precios, los impuestos y otros elementos relevantes de la transacción (SUNAT, 2021).

Según la SUNAT (2021), se emite factura electrónica en los siguientes casos:

En transacciones comerciales entre empresas o individuos que requieren demostrar el costo o gasto para propósitos fiscales, respaldar el pago del Impuesto General a las Ventas (IGV) por la transacción realizada y, por consiguiente, ejercer el derecho al crédito fiscal.

En tratos efectuados con contribuyentes del Nuevo Régimen Único Simplificado.

En operaciones de exportación.

En los servicios de comisión mercantil proporcionados a sujetos no residentes, de acuerdo con lo estipulado en los incisos e) y g) del

artículo 4 del Reglamento de Comprobantes de Pago.Boleta electrónica

La boleta electrónica es un documento digital generado y transmitido electrónicamente que respalda una transacción comercial o financiera más simple que una factura electrónica. Al igual que la factura electrónica, la boleta electrónica es válida y tiene valor legal en países donde se ha implementado este sistema. La boleta electrónica se utiliza para registrar la venta de bienes o servicios, pero a diferencia de una factura electrónica, generalmente se emplea en transacciones más simples, como las realizadas en el sector minorista o en servicios de menor complejidad.

SUNAT(2021) indica que , casos en los cuales se emite boleta:

- En transacciones con clientes o consumidores finales.
- En operaciones realizadas por los contribuyentes que están bajo el Nuevo Régimen Único Simplificado, incluso en las situaciones de exportación que puedan realizar dichos contribuyentes.
- Las facturas de venta no posibilitarán la aplicación del derecho al crédito fiscal ni podrán justificar costos y gastos para fines tributarios, excepto en los casos permitidos por la legislación y siempre que se identifique al comprador o usuario mediante su Número de RUC, además de mencionar sus apellidos y nombres o denominación social. (SUNAT, 2021).

2.2.3. Procesos de emisión

Según Gómez(2021), Los procesos de emisión electrónica se refieren a las actividades y procedimientos involucrados en la generación y el envío de documentos y comprobantes en formato electrónico, en lugar de utilizar documentos físicos impresos. Estos procesos tienen como objetivo principal automatizar y agilizar la gestión de documentos, mejorar la eficiencia operativa y reducir la dependencia del papel. Los

documentos emitidos electrónicamente pueden incluir facturas, boletas, notas de crédito, contratos, entre otros.

2.2.3.1. Sistema de emisión del contribuyente – SEE

Según SUNAT (2021), el "Sistema de Emisión Electrónica del Contribuyente" (SEEC) es un conjunto de aplicativos y servicios electrónicos que permite a los contribuyentes generar y emitir comprobantes de pago electrónicos, como facturas electrónicas y boletas electrónicas, de acuerdo con los requisitos y las normativas fiscales vigentes en el país. El SEEC de la SUNAT es parte fundamental del proceso de implementación de la facturación electrónica en Perú, que busca modernizar y simplificar los procesos tributarios, mejorar el control fiscal y reducir la evasión de impuestos. A través del SEEC, los contribuyentes pueden generar y emitir comprobantes electrónicos de manera eficiente, cumpliendo con los estándares técnicos y legales establecidos por la SUNAT. Este sistema permite a los contribuyentes generar Comprobantes de Pago Electrónicos (CPE) utilizando sus propias aplicaciones, sin la necesidad de acceder al sitio web de la SUNAT. Los CPE emitidos siguen una numeración correlativa y alfanumérica, como el caso de la Factura Electrónica que inicia con la letra "F" y comienza en el número 1. Además, a través del portal web de la SUNAT, se puede llevar a cabo la verificación de la autenticidad de los archivos digitales enviados por el contribuyente desde sus aplicaciones personalizadas.

Según SUNAT (2021), Para que puedan ser emitidos el contribuyente deberá:

- Disponer de la Clave SOL y haber seguido el proceso indicado para adquirir el estatus de emisor electrónico.
- Mantener la condición de domicilio fiscal válido según lo establecido en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- No estar sujeto a una suspensión temporal de actividades ni haber sido dado de baja en el registro de inscripción.

2.2.3.2. Sistema de emisión electrónico – Sol

Según SUNAT (2021), Este es un sistema desarrollado por la SUNAT que permite a los contribuyentes generar y emitir comprobantes de pago electrónicos, como facturas electrónicas y boletas electrónicas, de acuerdo con los requisitos fiscales. Los contribuyentes pueden acceder a este sistema a través del Portal de SUNAT, donde se proporcionan herramientas y servicios relacionados con la facturación electrónica.

- La emisión no conlleva ningún costo.
- Se requiere tener la Clave SOL para llevar a cabo la emisión.
- Los comprobantes de pago y documentos electrónicos tienen pleno efecto en términos tributarios, tal como lo especifica el Reglamento de comprobantes de pago.
- La serie de los comprobantes es una combinación de letras y números, y su numeración es secuencial y generada automáticamente por el sistema.
- La SUNAT garantiza la autenticidad de los documentos emitidos a través de su plataforma, ya que esta cuenta con sistemas de seguridad.

Según SUNAT (2021), Para que puedan ser emitidos el contribuyente deberá:

- Poseer la Clave SOL.
- Mantener la condición de domicilio fiscal válido según el Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- No estar en situación de suspensión temporal de actividades ni haber sido dado de baja en la inscripción tributaria.

2.2.3.3. Operador de Servicios Electrónicos

Según SUNAT (2021), Los OSE son empresas autorizadas por la SUNAT para prestar servicios de intermediación y validación de comprobantes electrónicos. Actúan como intermediarios entre los contribuyentes emisores y la SUNAT, asegurando que los comprobantes cumplan con los estándares técnicos y legales antes de ser transmitidos a la SUNAT y a los receptores

Según SUNAT (2021), El Operador de Servicios Electrónicos (OSE) es responsable de verificar electrónicamente el

cumplimiento de los requisitos fundamentales que validan la emisión del documento electrónico que respalda los comprobantes de pago electrónicos y otros documentos generados en el marco del Sistema de Emisión Electrónica. El SEE-OSE, que forma parte integral del Sistema de Emisión Electrónica de los comprobantes de pago electrónicos y documentos relacionados. Si un emisor opta por utilizar el sistema con un Operador de Servicios Electrónicos, debe celebrar un contrato con un OSE para los servicios requeridos.

2.2.3.4. Comprobante de Pago Electrónico por el App

SUNAT (2021), Ahora es posible generar comprobantes de pago electrónicos, como boletas de venta, facturas, notas de débito y crédito de manera sencilla y en tiempo real utilizando la aplicación móvil llamada "Emprender". Esta app facilita la creación de registros de productos relacionados con la actividad comercial de la empresa.

SUNAT (2021) indica, Para utilizar la aplicación "Emprender", solo es necesario buscarla en Google Play o App Store y descargarla bajo el nombre "Emprender SUNAT".

2.2.4. Beneficios

2.2.4.1. Control tributario

Según lo mencionado por Cutti (2019), El control tributario comprende una serie de actividades ejecutadas por entidades competentes con el objetivo de garantizar la regularidad y la correcta gestión del patrimonio público mediante diversos sistemas y procedimientos. Desde una perspectiva orgánica y funcional, el control tributario se distingue de las operaciones financieras y administrativas relacionadas con los fondos y bienes del Estado, los cuales están sujetos a su propio escrutinio. Las acciones de control tributario, independientemente de su función de revisión o ajuste de cuentas fiscales, poseen una entidad única y no tienen equivalentes dentro o fuera del ámbito público.

El control tributario utiliza mecanismos legales, técnicos y administrativos para prevenir la evasión y la prescripción de tributos, y se considera una función pública que supervisa las actividades tributarias de los contribuyentes con el fin de promover el bien común nacional. En el contexto peruano, la autoridad para realizar el control tributario está establecida en el Decreto Supremo No. 133-2013-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario.

2.2.4.2. Dinámica económica

Según lo mencionado Gavilánez y Vaca (2019) La dinámica económica se refiere al estudio y la comprensión de los cambios, movimientos y fluctuaciones en las variables económicas a lo largo del tiempo en una economía. Estas variables pueden incluir el crecimiento económico, la producción, el empleo, la inflación, la inversión, el consumo, las tasas de interés y muchas otras que influyen en la actividad económica de una nación o región. El concepto de dinámica económica se basa en la idea de que la economía es un sistema en constante cambio y evolución. Los economistas y analistas estudian cómo las fuerzas y factores económicos, como la oferta y la demanda, las políticas gubernamentales, los ciclos económicos y los eventos económicos globales, interactúan y afectan el comportamiento de la economía a lo largo del tiempo. la dinámica económica es una rama fundamental de la economía que se enfoca en entender cómo las variables económicas cambian y evolucionan con el tiempo. El análisis de la dinámica económica es esencial para la toma de decisiones en los ámbitos gubernamentales, empresariales y personales, ya que proporciona información valiosa sobre el estado y el futuro de una economía.

2.2.4.3. Beneficios contables

Bejar y Carhuas (2020), afirmaron que estos beneficios impactan directamente en la contabilidad y finanzas de una organización de la siguiente manera:

- Los beneficios contables en el contexto de los comprobantes electrónicos se refieren a las ventajas financieras y de gestión que las empresas obtienen al adoptar sistemas de facturación electrónica y reemplazar los procesos de facturación en papel. Estos beneficios impactan directamente en la contabilidad y finanzas de una organización de la siguiente manera:
 - Reducción de Costos de Papelería y Almacenamiento: Al eliminar la necesidad de imprimir y almacenar documentos en papel, se reducen los costos asociados con la compra de papel, tinta, impresoras y espacio de almacenamiento físico, lo que ahorra recursos financieros.
 - Ahorro en Costos de Envío Postal: La facturación electrónica elimina los gastos de envío postal, acelerando el proceso de entrega y reduciendo los costos de envío, franqueo y logística relacionados.
 - Mayor Eficiencia en la Gestión de Documentos: La automatización de la facturación electrónica simplifica la gestión de documentos, lo que ahorra tiempo y reduce los costos administrativos relacionados con la organización y el mantenimiento de registros en papel.
 - Reducción de Errores Manuales: Los sistemas de facturación electrónica automatizan los cálculos de impuestos y otros datos, minimizando los errores de entrada de datos y los errores matemáticos que podrían afectar negativamente la precisión de los registros contables.
 - Mejora en la Precisión de los Registros Contables: La integración de sistemas de facturación electrónica con software de contabilidad garantiza que los datos se transfieran con precisión a los registros contables, lo que reduce la probabilidad de errores contables.
 - Flujos de Efectivo Mejorados: La facturación electrónica puede acelerar la recepción de pagos al agilizar el proceso de emisión de facturas y la entrega a los clientes, mejorando así el flujo de efectivo y reduciendo la necesidad de financiamiento a corto plazo.

- **Facilita la Conciliación y la Auditoría:** Los comprobantes electrónicos son más fáciles de rastrear y conciliar con las transacciones financieras, lo que simplifica las auditorías internas y externas y garantiza registros contables precisos.
- **Cumplimiento Fiscal Mejorado:** Los sistemas de facturación electrónica suelen estar diseñados para cumplir con las regulaciones fiscales, lo que reduce el riesgo de sanciones y multas relacionadas con errores fiscales.
- **Mejora en la Planificación Financiera:** La disponibilidad de datos en tiempo real a través de la facturación electrónica permite una planificación financiera más efectiva y la toma de decisiones basadas en información actualizada.
- **Reducción de Costos de Almacenamiento Físico:** Al eliminar la necesidad de mantener archivos físicos de documentos, se ahorran costos de almacenamiento y espacio de oficina

La adopción de comprobantes electrónicos ofrece múltiples beneficios contables al reducir costos, mejorar la precisión de los registros y agilizar los procesos financieros. Estos beneficios contribuyen a la eficiencia y la rentabilidad de las empresas.

2.2.4.4. Seguridad de la información

De acuerdo con Gómez (2021), se refiere a las medidas y prácticas destinadas a proteger la confidencialidad, integridad, autenticidad y disponibilidad de los datos contenidos en los documentos y registros electrónicos, en particular los comprobantes electrónicos como facturas, boletas, notas de crédito, entre otros. La seguridad de la información es esencial para garantizar la validez y la confiabilidad de los comprobantes electrónicos y para protegerlos contra amenazas y riesgos que podrían comprometer su exactitud y legalidad. Además, detalla los puntos de la siguiente manera:

- **Confidencialidad:** Garantizar que los datos contenidos en los comprobantes electrónicos solo sean accesibles por personas autorizadas y que estén protegidos contra el acceso no autorizado.

- Integridad: Asegurarse de que los comprobantes electrónicos no sean alterados ni manipulados de forma no autorizada durante su creación, transmisión o almacenamiento.
- Autenticidad: Verificar la autenticidad de los comprobantes electrónicos para garantizar que provengan de fuentes legítimas y no hayan sido falsificados o modificados por terceros.
- Disponibilidad: Asegurar que los comprobantes electrónicos estén disponibles cuando sea necesario para su consulta, auditoría o cumplimiento de obligaciones legales y fiscales.
- Respaldo y Recuperación: Implementar sistemas de respaldo y recuperación de datos para proteger los comprobantes electrónicos contra pérdidas accidentales, desastres naturales u otros eventos que podrían causar su destrucción.
- Firma Electrónica o Sello Digital: Utilizar firmas electrónicas o sellos digitales para garantizar la autenticidad y la integridad de los comprobantes electrónicos, así como para cumplir con los requisitos legales.
- Protección contra Malware y Ciberataques: Implementar medidas de seguridad cibernética, como firewalls, antivirus y detección de intrusiones, para proteger los sistemas y datos contra amenazas informáticas.
- Políticas y Procedimientos de Seguridad: Establecer políticas y procedimientos claros para el manejo seguro de los comprobantes electrónicos, incluyendo la autorización de acceso, la retención de registros y la destrucción segura de documentos obsoletos.
- Auditorías y Registro de Eventos: Llevar un registro de eventos y actividades relacionadas con los comprobantes electrónicos para fines de auditoría y supervisión.
- Cumplimiento Normativo: Asegurarse de que los procesos de emisión, transmisión y almacenamiento de comprobantes electrónicos cumplan con las regulaciones y normativas fiscales y de seguridad de la información aplicables.

La seguridad de la información de los comprobantes electrónicos es esencial para garantizar la confiabilidad y la validez de estos

documentos en transacciones comerciales y procesos fiscales. Además, protege a las empresas contra riesgos legales y financieros asociados con la falta de seguridad en la gestión de datos electrónicos.

La teoría que respalda la variable 2 Obligaciones tributarias indica que el cumplimiento de la obligación tributaria es medido por el indicador de obligación tributaria formal y la obligación tributaria sustanciales las mismas que son cumplidas de acuerdo a la Ley y normas establecidas. (Retamozo y Torres, 2022)

2.2.5. Obligaciones Tributarias

La relación entre el acreedor y el deudor tributario se define por el cumplimiento de las obligaciones de pago de impuestos, las cuales están reguladas por una normativa específica. Es fundamental reconocer que la obligación tributaria posee un carácter jurídico, similar a las obligaciones en el ámbito civil. Su objetivo principal es asegurar que el deudor tributario cumpla con su obligación de pago. En caso de incumplimiento, la SUNAT tiene la autoridad para exigir coactivamente el cumplimiento de dicha obligación. (Retamozo y Torres, 2022)

El Decreto Supremo N° 133-2013-EF, publicado el 22 de junio de 2013, aprobó el Texto Único Ordenado del Código Tributario. En este documento, se especifica que "la obligación tributaria, que es de derecho público, constituye el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, con el objetivo de cumplir con la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente" (SUNAT, 2019).

2.2.6. Obligaciones tributarias formales

Según Alcina y Berrospi (2019), definen a "obligaciones tributarias formales" como requisitos y deberes establecidos por las autoridades fiscales que los contribuyentes deben cumplir en relación con el cumplimiento de las leyes tributarias. Estas obligaciones no implican directamente el pago de impuestos, pero son esenciales para la gestión y administración correcta de los asuntos tributarios. Incluyen tareas como presentar declaraciones de impuestos, emitir comprobantes de pago, mantener registros contables, cooperar en auditorías fiscales, entre otras actividades administrativas que permiten a las autoridades

fiscales supervisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias sustantivas, que se refieren al pago de impuestos en sí. El cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias formales es fundamental para evitar sanciones, multas y problemas legales con las autoridades fiscales.

2.2.6.1. Inscripción en el Ruc

SUNAT (2021) afirma que La inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) en Perú es un procedimiento necesario para que las personas naturales y jurídicas que realicen actividades económicas en el país obtengan un número de identificación tributaria. Este número es fundamental para realizar transacciones comerciales, cumplir con las obligaciones tributarias y comerciales, y realizar trámites ante las autoridades fiscales y comerciales en Perú. Además, explica los pasos para realizarlo:

1. **Requisitos de Inscripción:** Los requisitos pueden variar según si eres una persona natural o una persona jurídica. Por lo general, incluyen documentos de identificación, información sobre la actividad económica y otros documentos específicos que puedan requerirse.
2. **Solicitud en Línea:** La mayoría de las inscripciones en el RUC en Perú se realizan en línea a través del portal web de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Debes crear una cuenta en línea o iniciar sesión si ya tienes una cuenta.
3. **Llenar el Formulario Virtual:** Deberás completar un formulario virtual proporcionando información sobre tu identidad, tu actividad económica y otros detalles relacionados con tu negocio.
4. **Adjuntar Documentos:** Deberás escanear y adjuntar los documentos requeridos como parte del proceso de inscripción en línea.
5. **Verificación y Aprobación:** Una vez que hayas presentado la solicitud y adjuntado los documentos, la SUNAT revisará la información y verificará que esté completa y correcta. Esto puede

tomar un tiempo, y la SUNAT puede solicitar información adicional si es necesario.

2.2.6.2. Emisión de comprobantes de pago electrónicos

La emisión de comprobantes de pago según la SUNAT (2021) en Perú se refiere a la generación y registro de documentos fiscales que respaldan las transacciones comerciales realizadas por los contribuyentes. La SUNAT regula y establece los procedimientos para la emisión de estos comprobantes, que son fundamentales para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el país.

SUNAT (2021) indica que, Se convierte en emisor electrónico por designación, mediante Resolución de Superintendencia emitida por la SUNAT, o por elección (cuando sin estar obligado emite comprobante de pago electrónico).

- Los nuevos inscritos al RUC a partir del 2018 A partir del primer día calendario del tercer mes siguiente a su inscripción, siempre que se hayan acogido al Régimen General, MYPE o Especial.
- Los emisores electrónicos por elección (voluntarios) A partir del primer día calendario del sexto mes siguiente a la emisión.

Además, se clasificó como emisores electrónicos en función de los ingresos anuales registrados hasta el 31 de diciembre de 2019:

- Si tus ingresos anuales alcanzan o superan los 75 UIT o S/ 371,250.00, estás obligado a emitir tus facturas, notas electrónicas, boletas de venta electrónica, ticket POS y notas electrónicas a partir del 1 de enero de 2021.
- En caso de que tus ingresos anuales sean iguales o superiores a 23 UIT o S/ 113,850.00 pero no excedan los 75 UIT o S/ 371,250.00, debes comenzar a emitir tus facturas y notas electrónicas desde el 1 de enero de 2022, mientras que tus boletas de venta electrónica, ticket POS y notas electrónicas deberán ser emitidas a partir del 1 de abril de 2022.
- Por último, si tus ingresos anuales son inferiores a 23 UIT o S/ 113,850.00, tienes la obligación de emitir tus facturas y notas electrónicas a partir del 1 de abril de 2022, y tus boletas de venta

electrónica, ticket POS y notas electrónicas a partir del 1 de junio de 2022.

2.2.6.3. Llevado de registros y libros de contabilidad

SUNAT (2019) establece regulaciones específicas para el "llevado de registros y libros de contabilidad" que deben seguir los contribuyentes con el fin de cumplir con las obligaciones tributarias en el país. Estas regulaciones son esenciales para mantener un control preciso de las operaciones financieras y garantizar la transparencia y el cumplimiento de las normativas fiscales.

Algunos de los aspectos clave del "llevado de registros y libros de contabilidad" según la SUNAT incluyen:

- **Libros Obligatorios:** La SUNAT requiere que los contribuyentes lleven libros obligatorios, como el Libro Diario, el Libro Mayor, el Registro de Compras y el Registro de Ventas, entre otros, dependiendo del tipo y tamaño de la empresa.
- **Registros Detallados:** Los registros deben ser detallados y precisos, reflejando todas las transacciones financieras y comerciales de manera clara y organizada.
- **Contenido Mínimo:** Los libros y registros deben contener información mínima, como fechas, descripciones de las transacciones, montos, nombres de las partes involucradas y números de comprobantes de pago.
- **Legalización de Libros:** Los libros deben ser legalizados por la SUNAT antes de su uso y se deben presentar en la dependencia fiscal correspondiente para su registro.
- **Conservación de Registros:** Los registros y libros contables deben conservarse durante un período determinado, generalmente siete años, para fines de auditoría y fiscalización.
- **Presentación de Información:** Los contribuyentes deben proporcionar información financiera y contable precisa a la SUNAT cuando sea necesario para fines de control fiscal y auditoría.
- **Digitalización de Registros:** La SUNAT permite la digitalización de registros contables, siempre que se cumplan con ciertos requisitos y estándares específicos

Cumplir con las regulaciones del "llevado de registros y libros de contabilidad" según la SUNAT es fundamental para operar legalmente en Perú y evitar sanciones fiscales.

2.2.6.4. Presentación de declaraciones juradas

SUNAT (2019) La presentación de declaraciones juradas es un proceso fundamental para el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. Ya que, según la ley, los contribuyentes están obligados a presentar declaraciones juradas de acuerdo con su período fiscal, que puede ser mensual, trimestral o anual, dependiendo de la naturaleza de sus actividades y su nivel de ingresos. La SUNAT proporciona formularios específicos para la presentación de declaraciones juradas, y estos formularios varían según el tipo de impuesto o tributo que se debe declarar, como el Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas (IGV) y otros. La SUNAT permite la presentación de declaraciones juradas de manera electrónica a través de su plataforma en línea. Los contribuyentes pueden utilizar el Sistema de Operaciones en Línea (SOL) para este propósito. Cada tipo de declaración jurada tiene un plazo específico para su presentación, que varía según el período fiscal y el tipo de contribuyente. Es importante cumplir con estos plazos para evitar sanciones y multas. SUNAT (2019) precisa que, en las declaraciones juradas, los contribuyentes deben proporcionar información detallada sobre sus ingresos, gastos, deducciones, retenciones y otros datos financieros relevantes. Los cálculos de impuestos y tributos en las declaraciones juradas deben ser precisos y reflejar la realidad financiera de la empresa o individuo. Las declaraciones juradas presentadas de forma electrónica generalmente requieren una firma digital, que garantiza la autenticidad del documento. En caso de errores u omisiones en una declaración jurada, los contribuyentes pueden presentar declaraciones complementarias para corregir la información. Los contribuyentes deben conservar copias de las declaraciones juradas presentadas, así como los

documentos de respaldo, durante un período determinado para futuras auditorías.

2.2.7. Obligaciones tributarias sustanciales

Según Porto y Gardey (2021), Las obligaciones tributarias sustanciales en Perú son las responsabilidades que los contribuyentes tienen con respecto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales y el pago de impuestos

2.2.7.1. Pago del impuesto a la renta

De acuerdo con Amaya (2021) ,El "pago del impuesto a la renta" se refiere al proceso por el cual los contribuyentes, tanto empresas como individuos, cumplen con su obligación fiscal de tributar sobre los ingresos obtenidos. El impuesto a la renta es un tributo que grava las ganancias o ingresos generados por actividades económicas, como salarios, utilidades empresariales, inversiones, alquileres y otros tipos de ingresos. El proceso de pago del impuesto a la renta implica varios pasos clave. En primer lugar, los contribuyentes deben calcular la base imponible, que representa sus ingresos totales menos las deducciones y gastos permitidos por la ley. Una vez que se determina la base imponible, se aplica una tasa impositiva según la legislación tributaria vigente, y esta tasa puede variar según el tipo de ingreso y la categoría del contribuyente.

En algunos casos, las empresas y entidades también están obligadas a retener una parte del impuesto a la renta de los pagos que realizan a empleados o proveedores y remitir ese monto a la autoridad tributaria. Los contribuyentes deben presentar declaraciones juradas de impuesto a la renta en los plazos establecidos, detallando sus ingresos, deducciones y cálculos correspondientes. Dependiendo de su categoría y régimen fiscal, los pagos pueden ser periódicos (mensuales, trimestrales o anuales). Además, las regulaciones fiscales pueden otorgar beneficios fiscales y exenciones para ciertas actividades o ingresos. Cumplir con todas las normativas y regulaciones fiscales es esencial, incluyendo el mantenimiento de registros contables

adecuados, y estar preparado para auditorías y fiscalizaciones por parte de las autoridades tributarias. (Amaya, 2021)

2.2.7.2. Pago del IGV

Según la explicación de Espinoza y Zelaya (2022), El "Pago del IGV en Perú" se refiere al proceso mediante el cual los contribuyentes, ya sean empresas o individuos, cumplen con la obligación de pagar el Impuesto General a las Ventas (IGV) al Estado peruano. El IGV es un impuesto al valor agregado que se aplica a la mayoría de las transacciones de bienes y servicios realizadas en el país. El proceso del Impuesto General a las Ventas (IGV) en Perú abarca varios aspectos esenciales. En primer lugar, se calcula el IGV aplicando una tasa impositiva, generalmente del 18%, sobre el valor total de la venta de bienes y servicios. Luego, los vendedores y prestadores de servicios deben generar comprobantes de pago electrónicos que detallen el monto del IGV. En ciertas transacciones, el comprador retiene parte del IGV y lo remite a la SUNAT, mientras que los vendedores pueden percibir el IGV directamente de los compradores en ciertos casos. Los contribuyentes presentan declaraciones juradas del IGV, especificando los montos facturados y pagados, y posteriormente realizan el pago correspondiente en las fechas establecidas por la SUNAT, utilizando su plataforma en línea o entidades autorizadas. La legislación peruana contempla beneficios fiscales y exenciones específicas, y la SUNAT tiene la capacidad de llevar a cabo auditorías y fiscalizaciones para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales relacionadas con el IGV.

2.2.7.3. Pago de renta anual

Según la explicación Morocho (2019), el "Pago de Renta Anual" en Perú se refiere a la obligación tributaria que tienen los contribuyentes de pagar el Impuesto a la Renta (IR) de manera anual. El Impuesto a la Renta es un tributo que grava las ganancias obtenidas por personas naturales y empresas a lo largo de un año fiscal. El proceso del Impuesto a la Renta (IR) en Perú abarca varios aspectos cruciales. En primer lugar, durante el año fiscal, los

contribuyentes generan ingresos y pueden deducir gastos permitidos por la ley para calcular su base imponible neta, que es la diferencia entre los ingresos totales y las deducciones permitidas, sirviendo de base para la determinación de la deuda tributaria. Luego, aplican tasas de impuesto a la renta según su tipo de ingreso y categoría para calcular el monto del IR a pagar. Después, deben presentar una declaración jurada del IR que detalla sus ingresos, gastos, deducciones y el cálculo de la deuda tributaria, seguido de efectuar el pago correspondiente dentro de un plazo establecido por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), utilizando medios electrónicos o entidades autorizadas para recaudar impuestos. Además, la legislación fiscal peruana contempla beneficios y exenciones fiscales específicos, y la SUNAT tiene la facultad de llevar a cabo auditorías y fiscalizaciones para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes.

2.2.7.4. Pago de multas

Según la explicación de Maza (2019), El "Pago de Multas en Perú" se refiere al proceso mediante el cual los ciudadanos y empresas cumplen con la sanción impuesta por una infracción o violación de las leyes y regulaciones peruanas, que puede resultar en una penalización económica. Las multas pueden ser impuestas por diversas entidades gubernamentales, como la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), la Autoridad de Protección al Consumidor (INDECOPI), entre otras, según el ámbito de la infracción. El proceso de pago de multas en Perú consta de los siguientes pasos: notificación de la multa al infractor con detalles de la infracción y el plazo de pago, posibilidad de revisión y apelación de la multa si se considera injusta, realización del pago dentro del plazo establecido a través de diversas opciones, y obtención de un comprobante de pago como

prueba de cumplimiento. Es esencial cumplir con este proceso para evitar sanciones adicionales y problemas legales

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Administración Tributaria

Según lo mencionado por Barreix (2019), la administración tributaria juega un rol crucial en el progreso público al establecer y aplicar la normativa tributaria, así como al gestionar las operaciones del sistema tributario. Se considera que esta entidad actúa como un componente central que permite el funcionamiento de los procesos y operaciones tributarias en general.

2.3.2. Acreedor Tributario

Según la explicación de Bautista (2020), el concepto de "acreedor tributario" se utiliza para hacer referencia a las entidades que reciben los pagos de impuestos efectuados por los contribuyentes. Esto engloba a las entidades del gobierno central, regional y local, así como a las instituciones de derecho público que cuenten con personalidad jurídica y tengan la capacidad de recibir estos pagos de manera efectiva.

2.3.3. Constancia digital tributario (CDT)

Según la explicación de Bautista (2020), se emplea un proceso para generar la firma digital en documentos emitidos de forma electrónica. Para obtenerla, es necesario ingresar a la plataforma de la SUNAT utilizando la clave SOL. Luego, se debe seleccionar la opción "empresas", seguida de "Comprobantes de pago" y "Certificado Digital Tributario - CDT". Desde esa sección, es posible solicitar el certificado digital tributario.

2.3.4. Firma digital del comprobante

Según la explicación de Bautista (2020), en los comprobantes electrónicos, existe un componente fundamental conocido como firma electrónica. Este elemento se compone de datos vinculados al documento emitido electrónicamente y su principal objetivo es identificar a la persona responsable de la firma del documento.

2.3.5. Formato XML

De acuerdo con Bedoya y Mogollón (2019), el acrónimo XML (Extensible Markup Lenguaje) se refiere a un lenguaje de marcado que establece directrices para la codificación de documentos. Permite la definición de elementos y la creación de un lenguaje personalizado para

analizar información o leer textos elaborados tanto por personas como por computadoras.

2.3.6. Plataforma virtual

Bustamante y Pacheco (2018) explica que, una plataforma virtual se define como un sistema tecnológico que proporciona un entorno único para realizar diversas aplicaciones, permitiendo a los usuarios acceder a ellas a través de internet.

2.3.7. Comprobante Digital

Bustamante y Pacheco (2018) explica que, Representación virtual de un comprobante de papel tradicional, emitido electrónicamente para documentar transacciones comerciales.

2.3.8. Factura Electrónica (e-Factura):

Bustamante y Pacheco (2018) explica que, Abreviatura de factura electrónica, refiriéndose al formato digital sin papel utilizado para registrar y validar transacciones.

2.3.9. Registro de Transacción:

Carrillo (2021) indica que, se refiere a un archivo de datos creado electrónicamente para capturar detalles de una transacción financiera, a menudo reemplazando comprobantes de papel.

2.3.10. Facturación Automatizada:

Carrillo (2021) indica que, se refiere Proceso electrónico de generar y entregar facturas y comprobantes sin intervención manual, a menudo parte de un sistema integrado.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General.

- Hipótesis de investigación (H1) : Existe una relación significativa entre la utilización de comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.

- Hipótesis nula (H0) : No existe una relación significativa entre la utilización de comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.

2.4.2. Hipótesis Específicas.

- Hipótesis Específica 1 (H1): Existe una relación significativa entre los tipos de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.
- Hipótesis Nula 1 (H0): No existe una relación significativa entre los tipos de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.
- Hipótesis Específica 2 (H1): Existe una relación significativa entre procesos de emisión de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.
- Hipótesis Nula 2 (H0): No existe una relación significativa entre procesos de emisión de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.
- Hipótesis Específica 3 (H1): Existe una relación significativa entre los beneficios de los comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.
- Hipótesis Nula 3 (H0): No existe una relación significativa entre los beneficios de los comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.

2.5. Variables e indicadores

Variable 1

Comprobantes electrónicos

Variable 2

Obligaciones tributarias.

2.6. Variables

Tabla 1

Matriz Operacional de la Variable. Comprobantes electrónicos.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Comprobantes electrónicos	Martínez (2023), Los comprobantes electrónicos son documentos digitales que reemplazan a los documentos en papel en transacciones comerciales y fiscales, como facturas y boletas. Estos documentos se crean y almacenan electrónicamente con el propósito de respaldar legalmente y fiscalmente las operaciones comerciales, manteniendo un registro digital de las transacciones.	SUNAT (2022) indica que la variable “Comprobantes electrónicos” es medida por los diferentes tipos de comprobantes electrónicos, el sistema que es utilizado al momento de emitir los comprobantes de pago y los beneficios de acuerdo a la ley que tiene la entrega de comprobantes electrónicos.	Tipos de comprobantes electrónicos	Factura electrónica	Cuestionario
			Procesos de emisión	Boleta electrónica	
				Sistema de emisión del contribuyente	
			Beneficios	Sistema de emisión electrónico – Sol SEE_ operador de Servicios Electrónicos Control tributario Dinámica económica Beneficios contables Seguridad de la información	

Tabla 2

Matriz Operacional de la Variable. Obligaciones tributarias.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
Obligaciones tributarias	Retamozo y Torres (2022), Las obligaciones tributarias son las responsabilidades financieras y legales que deben cumplir los contribuyentes, como pagar impuestos, presentar declaraciones fiscales, llevar registros contables y obedecer las regulaciones fiscales. Estas responsabilidades varían según la ubicación y el tipo de impuesto, pero en esencia, implican contribuir al financiamiento del gobierno y su funcionamiento.	SUNAT (2022) indica que el cumplimiento de la obligación tributaria es medido por el indicador de obligación tributaria formal y la obligación tributaria sustanciales las mismas que son cumplidas de acuerdo a la Ley y normas establecidas.	Obligaciones tributarias formales	Inscripción en el Ruc Emisión de comprobantes de pago Llevado de registros y libros de contabilidad Presentación de declaraciones juradas	Cuestionario
			Obligaciones tributarias sustanciales	Pago del impuesto a la renta Pago del IGV Pago de renta anual Pago de multas	

III. MATERIAL Y MÉTODOS

3.1. Material

3.1.1. Población

La población está compuesta por los 20 restaurantes del rubro pollerías que poseen una licencia de funcionamiento y están ubicados en el distrito de Sullana.

- **Criterios de Inclusión:** Aquellos restaurantes rubro pollerías que estén inscritas en la lista de la Municipalidad de Sullana, así mismos se encuentren realizando operaciones.
- **Criterios de Exclusión:** Aquello restaurantes de rubro pollerías que no se encuentren inscritos en la lista de la Municipalidad de Sullana.

3.1.2. Marco muestral

El marco muestral consiste en la lista de 20 restaurantes rubro pollerías con licencia de funcionamiento que emiten comprobantes electrónicos ubicados en el distrito de Sullana.

3.1.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis se compone a cada restaurante especializado rubro pollerías con licencia de funcionamiento que emiten comprobantes electrónicos ubicados en el distrito de Sullana.

3.1.4. Muestra

La muestra se compone de 20 restaurantes rubro pollerías con licencia de funcionamiento que emiten comprobantes electrónicos ubicados en el distrito de Sullana.

Tabla 3

Lista de restaurantes rubro pollerías

N.º	LICENCIA	RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
1.	2020-007861	"EL PELA0 "	C. Catacaos 243
2.	2019-007382	BRAZA ROJA	Av. Champagnat 1154
3.	2018-006078	DON CARLOS	Av. Grau 729
4.	2012-002369	DON PANCHO	Santa Teresa 10 Mz A Lote 14

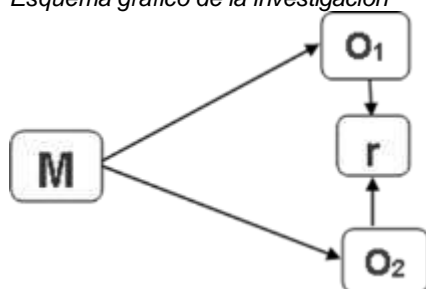
5.	2012-002216	PIO RICO	Av. Champagnat 496
6.	2019-007771	EL NORTEÑO	Urbanización Jardín Mz A1
7.	2019-007453	EL BUEN SABOR	Villa Primavera Mz H Lt 03
8.	2014-004204	EL GRAN POLLON	Av. Santa Cruz 106 El Obrero
9.	2020-008172	EL HORNERO J & D	Av Mariscal Caceres E25
10.	2013-002945	EL NORTEÑO	Urbanización Jardín Mz A1
11.	2022-009020	EL TIO JHONY	Av. Champagnat 1108
12.	2017-005693	GONZALITOS	Loreto 363
13.	2019-007487	LAS 3 BRASAS	Av Jose De Lama Mz J Lote 7
14.	2016-004916	LA CABAÑA	Sucre 399
15.	2020-008058	POLLERIA & EL PELAO	Deliveru 934 706 582
16.	2023-000000	POLLERIA SANDRA	Calle Bolivar 212
17.	2020-007892	WAKA CHICKEN	Av. Champagnat #968
18.	2012-002634	BAY PASS II	Av. Panamericana 478
19.	2017-005413	EI COMBO DORADO	Av Miguel Grau 1109
20.	2021-008471	OTTO CHICKEN	Cs Villa Primavera

3.2. Métodos

3.2.1. Diseño de contrastación

El tipo de investigación es básica debido a que la investigación la investigación tiene de objetivo comprender principios fundamentales o teóricos sin necesidad inmediata de aplicaciones prácticas, buscando contribuir al conocimiento general en un área específica. En su enfoque correlacional, se centra en examinar relaciones entre variables sin manipulaciones, interesándose en determinar asociaciones sin establecer relaciones causales. Con un diseño no experimental transversal, recopila datos en un solo punto en el tiempo, sin manipulaciones experimentales, siendo apropiado para observar y describir relaciones o patrones en un momento específico. Utilizando un enfoque cuantitativo, la investigación recurre a métodos numéricos para recopilar y analizar datos, buscando establecer patrones, tendencias o relaciones mediante la aplicación de estadísticas y medidas objetivas.

Figura 1
Esquema gráfico de la investigación



Donde:

M: muestra de restaurantes de Sullana rubro pollerías

O1: Comprobantes electrónicos

O2: Obligaciones tributarias

R: Relación

3.2.2. Técnicas e instrumentos de colecta de datos

Tabla 4

Técnicas e instrumentos de colecta de datos

Variable	Técnicas	Instrumentos
Comprobantes electrónicos	Encuesta	Cuestionario
Obligaciones tributarias	Encuesta	Cuestionario

La técnica de la investigación es la Encuesta: La encuesta es un instrumento que permite recopilar datos, ya sea de forma cualitativa o cuantitativa, sobre una determinada población estadística. Su uso se centra en obtener información acerca de las características de dicha población. (Westreicher ,2020) En el contexto de nuestra investigación, Se empleará la encuesta como método para obtener información sobre las características de los comprobantes de pago y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los restaurantes especializados en la venta de pollos a la brasa en Sullana.

El instrumento de la investigación es cuestionario emerge como una herramienta fundamental en el proceso de investigación, compuesta por preguntas estratégicamente elaboradas para recopilar información esencial que contribuirá significativamente al logro de los objetivos específicos de la investigación. Vale la pena destacar la

diversidad de tipos de cuestionarios disponibles, cada uno cuidadosamente diseñado para adaptarse a los objetivos particulares que se buscan alcanzar. Esta variedad permite una aproximación más precisa y efectiva en la recolección de datos, garantizando así la pertinencia y calidad de la información recabada en el marco del estudio. (Pérez y Gardey, 2021).

3.2.3. Procesamiento y análisis de datos

Con el objetivo de analizar los datos recolectados a través del cuestionario, se utilizó el software estadístico SPSS v26 para procesarlos y crear una base de datos utilizando el programa Microsoft Excel.

- Estadística descriptiva

Se presentaron los resultados en tablas de dos dimensiones que incluyen datos sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y su relación con los comprobantes electrónicos. Asimismo, se generaron gráficos de barras para una visualización más clara de las disparidades identificadas.

- Estadística inferencial:

Con el propósito de evaluar la relación de los comprobantes electrónicos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, se aplicó el test de Chi cuadrado de Pearson. El propósito de esta prueba es evaluar el nivel de asociación entre las variables. Además, se usó la prueba de variación porcentual para analizar las modificaciones en el cumplimiento de las obligaciones tributarias tras la implementación de la emisión de comprobantes electrónicos.

IV. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

Se analizó los comprobantes electrónicos y su relación con las obligaciones tributarias, para lo cual se empleó la encuesta aplicada a 20 restaurantes del rubro pollerías en Sullana – Piura que emiten comprobantes electrónicos.

Los resultados se presentarán acorde a los objetivos previamente planteados, presentando un diagnóstico de los comprobantes electrónicos a través de un cuestionario aplicado a los dueños de los negocios. Así mismo se determinarán las obligaciones tributarias de los restaurantes basándose en un cuestionario a los dueños de pollerías en Sullana. Para finalmente relacionar los comprobantes electrónicos y efectuar la contrastación de hipótesis planteada para determinar si es aceptada o rechazada.

4.1.1. Determinar la situación en la cual se encuentran los comprobantes electrónicos en el año 2023 según las dimensiones de mayor compromiso de la SUNAT, Piura, 2023.

Cada una de las preguntas formuladas fue previamente sometidas a una exhaustiva evaluación de validez de contenido, el cual se ejecutó por mi persona.

Aquellos encargados de evaluar si las preguntas formuladas eran adecuadas para obtener la información necesaria según las cinco dimensiones propuestas. Por lo tanto, los datos que se presentan a continuación son fiables y precisos.

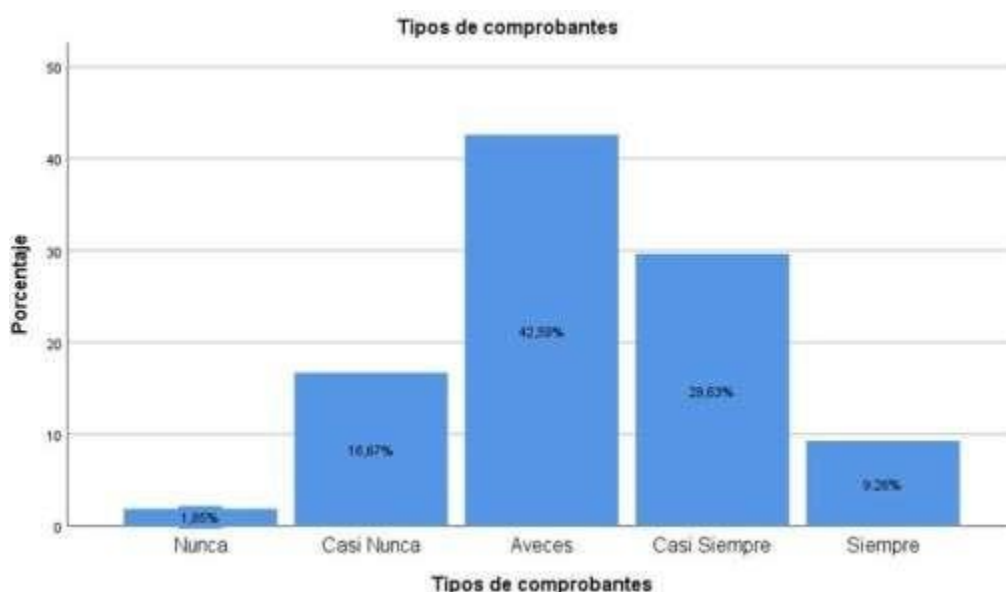
a) Dimensión tipos de comprobantes electrónicos

Tabla 5
Tipos de comprobantes electrónicos

		Tipos de comprobantes			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	1,9	1,9	1,9
	Casi Nunca	9	16,7	16,7	18,5
	A veces	23	42,6	42,6	61,1
	Casi Siempre	16	29,6	29,6	90,7
	Siempre	5	9,3	9,3	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Fuente: Investigación Propia

Figura 2
Tipos de comprobantes electrónicos



Fuente: Investigación propia

Análisis e interpretación

La tabla 4 y la figura 2, muestra que un 9,26% siempre utiliza factura o boleta electrónica en su negocio, se muestra que un 29,63% casi siempre utiliza factura o boleta electrónica en su negocio, se muestran que un 42,59% A veces utiliza factura o boleta electrónica en su negocio, un 16,67% casi nunca utiliza factura o boleta electrónica en su negocio, mientras que un 1,85% nunca ha utilizado factura o boleta electrónica en su negocio.

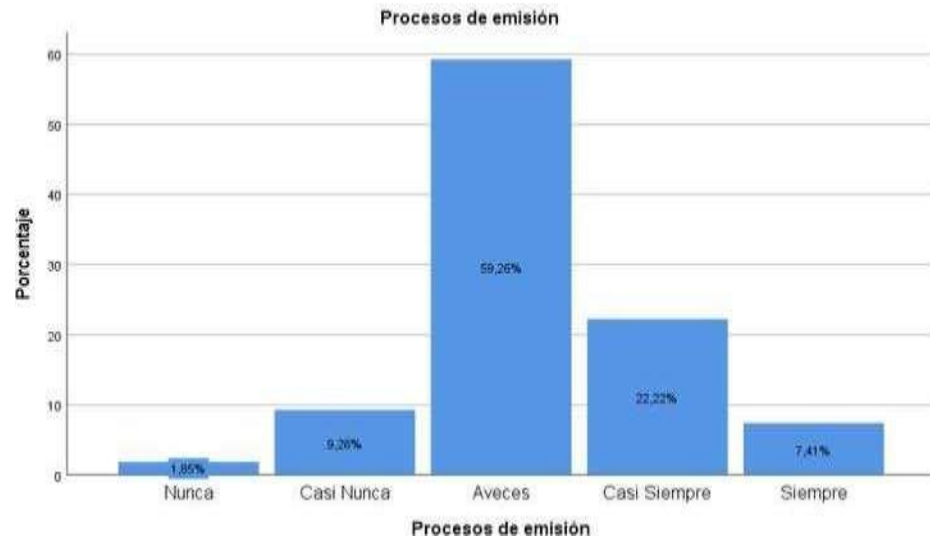
b) Dimensión 2: Procesos de emisión

Tabla 6
Procesos de emisión

		Procesos de emisión			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	1,9	1,9	1,9
	Casi Nunca	5	9,3	9,3	11,1
	A veces	32	59,3	59,3	70,4
	Casi Siempre	12	22,2	22,2	92,6
	Siempre	4	7,4	7,4	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

FUENTE: Investigación propia

Figura 3
Procesos de emisión



Fuente: Investigación propia

Análisis e interpretación

La tabla 5 y la figura 3, muestra que un 22,22% siempre utiliza un sistema de factura o boleta electrónica en su negocio, se muestra que un 48,15% casi siempre utiliza un sistema de factura o boleta electrónica en su negocio, se muestran que un 22,22% A veces utiliza un sistema de factura o boleta electrónica en su negocio, un 7,41% casi nunca utiliza un sistema de factura o boleta electrónica

en su negocio, mientras que un 10% nunca ha utilizado un sistema de factura o boleta electrónica en su negocio.

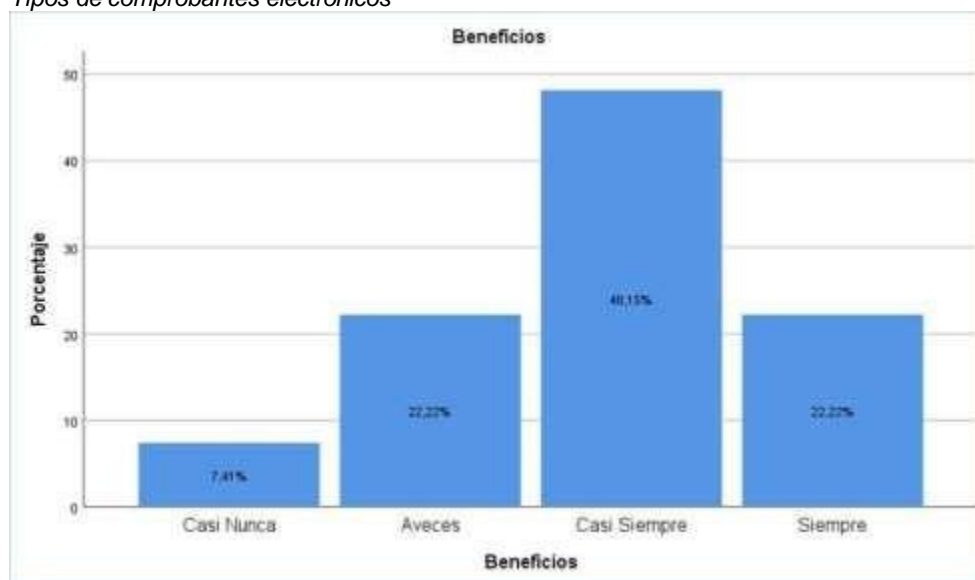
c) Dimensión 3: Beneficios

Tabla 7
Procesos de emisión

		Beneficios			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	4	7,4	7,4	7,4
	A veces	12	22,2	22,2	29,6
	Casi Siempre	26	48,1	48,1	77,8
	Siempre	12	22,2	22,2	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

FUENTE: Investigación propia

Figura 4
Tipos de comprobantes electrónicos



Fuente: Investigación propia

Análisis e interpretación

La tabla 6 y la figura 4, muestra que 22,22% siempre ha gozado de los beneficios de utilizar un sistema de factura o boleta electrónica en su negocio, se muestra que un 48,15% casi siempre ha gozado de los beneficios de utilizar un sistema de factura o boleta electrónica en su negocio, se muestra que un 22,22% A veces ha gozado de los beneficios de utilizar un sistema de factura o boleta electrónica en su

negocio, un 7,41% casi nunca utiliza un sistema de factura o boleta electrónica en su negocio.

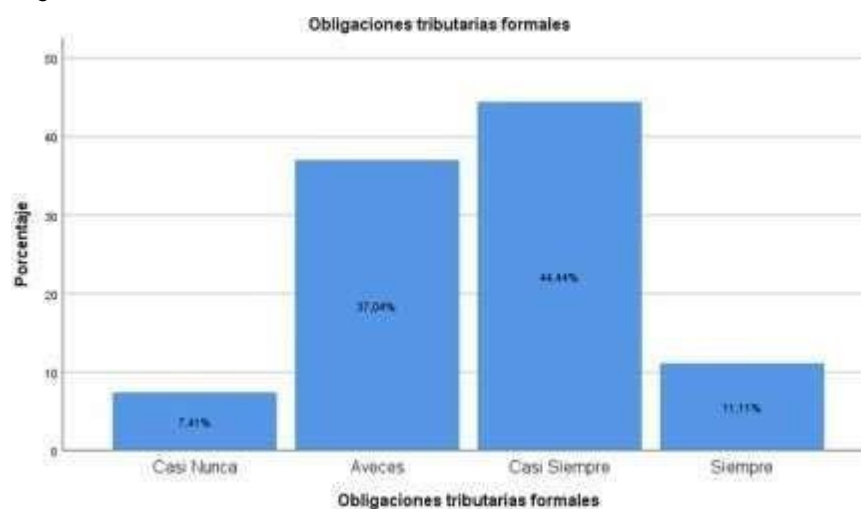
d) Dimensión 4: Obligaciones tributarias formales

Tabla 8
Obligaciones tributarias formales

		Obligaciones tributarias formales			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	4	7,4	7,4	7,4
	A veces	20	37,0	37,0	44,4
	Casi Siempre	24	44,4	44,4	88,9
	Siempre	6	11,1	11,1	100,0
Total		20	100,0	100,0	

FUENTE: Investigación propia

Figura 5
Obligaciones tributarias formales



Fuente: Investigación propia

Análisis e interpretación

La tabla 7 y la figura 5, muestra que 11,11% siempre ha realizado sus obligaciones tributarias gozando de los beneficios por emitir factura o boleta electrónica en su negocio, se muestra que un 44,44% casi siempre ha realizado sus obligaciones tributarias gozando de los beneficios por emitir factura o boleta electrónica en su negocio, se muestra que un 37,04% A veces ha realizado sus obligaciones tributarias gozando de los beneficios por emitir factura o

boleta electrónica en su negocio, un 7,41% casi nunca utiliza un sistema de factura o boleta electrónica en su negocio.

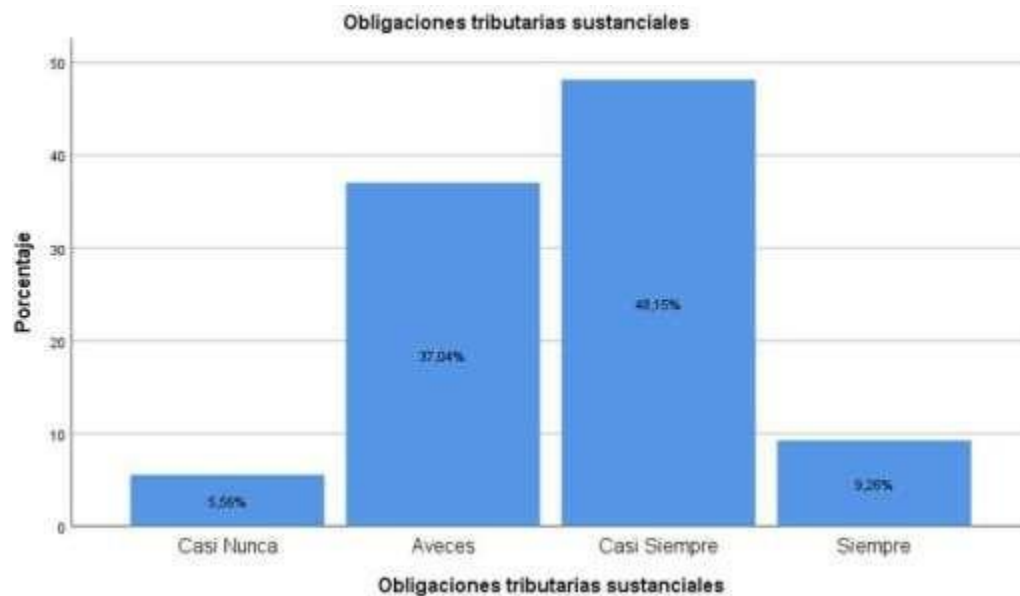
e) Dimensión 5: Obligaciones tributarias sustanciales

Tabla 9
Obligaciones tributarias sustanciales

Obligaciones tributarias sustanciales					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	5,6	5,6	5,6
	A veces	20	37,0	37,0	42,6
	Casi Siempre	26	48,1	48,1	90,7
	Siempre	5	9,3	9,3	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

FUENTE: Investigación propia

Figura 6
Obligaciones tributarias sustanciales



Fuente: Investigación propia

Análisis e interpretación

La tabla 8 y la figura 6, muestra que 9,28% siempre ha realizado sus obligaciones tributarias gozando de los beneficios por emitir factura o boleta electrónica en su negocio, se muestra que un 48,15% casi siempre ha realizado sus obligaciones tributarias gozando de los

beneficios por emitir factura o boleta electrónica en su negocio, se muestra que un 37,04% A veces ha realizado sus obligaciones tributarias gozando de los beneficios por emitir factura o boleta electrónica en su negocio, mientras que un 5,56% casi nunca utiliza un sistema de factura o boleta electrónica en su negocio.

El Coeficiente de Correlación de Pearson (r) es el utilizado en esta investigación debido a que es comúnmente utilizado para medir la correlación entre dos variables cuantitativas

Según Baena (2022), El coeficiente de Pearson resulta particularmente eficaz cuando se anticipa una conexión lineal entre las variables. Su función consiste en evaluar la intensidad y la orientación de una relación lineal, siendo adecuado para casos en los que se presume que la variación en una variable guarda una relación proporcional constante con la variación en la otra.

La regla de decisión a considerar es:

- $R < 0.00$ se acepta la H_0 y se rechaza H_1 .
- $R > 0.00$ se acepta la H_0 y se rechaza H_1 .

Tabla 10
Interpretación del Coeficiente "r" de Pearson

R	Grado de Correlación
1	Correlación Perfecta
0.80 - 0.99	Correlación Muy alta
0.60 - 0.79	Correlación Alta
0.40 - 0.59	Correlación Moderada
0.20 - 0.39	Correlación Baja
0.01 - 0.20	Correlación Muy baja
0	Correlación Nula

4.1.2. Determinar la relación entre los comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023

Se evaluaron las siguientes hipótesis:

- Hipótesis de investigación (H1) : Existe una relación significativa entre la utilización de comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.
- Hipótesis nula (H0) : No existe una relación significativa entre la utilización de comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.

Tabla 11
Correlaciones entre variable 1 y variable 2

		V1	V2
V1	Correlación de Pearson	1	,469**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	54	54
V2	Correlación de Pearson	,469**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	54	54

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados obtenidos de la evaluación de correlación de las variables Comprobantes electrónicos y obligaciones tributarias por el programa SPSS a través del Valor r de Pearson se obtuvo un resultado de 0,469 lo que significa que su grado de correlación es positiva moderada. De lo cual se puede colegir que, la emisión de comprobantes de pago electrónico impacta de manera positiva en el cumplimiento de obligaciones formales de las empresas encuestadas. Por ende, se valida la Hipótesis general H1 y por ende descartamos la Hipótesis nula H0.

4.1.3. Determinar la relación entre los tipos de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.

Se evaluaron las siguientes hipótesis:

- Hipótesis Específica 1 (H1): Existe una relación significativa entre los tipos de comprobantes electrónicos y las obligaciones

tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.

- Hipótesis Nula 1 (H0): No existe una relación significativa entre los tipos de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.

Tabla 12
Correlaciones entre Tipos de comprobantes y V2

		Tipos de comprobantes	
			V2
Tipos de comprobantes	Correlación de Pearson	1	,218
	Sig. (bilateral)		,113
	N	54	54
V2	Correlación de Pearson	,218	1
	Sig. (bilateral)	,113	
	N	54	54

Los resultados obtenidos de la evaluación de correlación de las variables de comprobantes electrónicos y obligaciones tributarias por el programa SPSS a través del Valor r de Pearson se obtuvo un resultado de 0,218 lo que significa que su grado de correlación es positiva baja. Se valida la Hipótesis general H1 y por ende descartamos la Hipótesis nula H0.

Al respecto, es de indicar que, se identificó que un 80% de la muestra seleccionada emite boletas de venta, ello debido a que el público objetivo son consumidores finales, y, en tanto, el otro 20% corresponde a emisión de factura por ventas realizadas a negocios.

4.1.4. Determinar la relación entre los procesos de emisión de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.

Se evaluaron las siguientes hipótesis:

- Hipótesis Específica 2 (H1): Existe una relación significativa entre procesos de emisión de comprobantes electrónicos y las

obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.

- Hipótesis Nula 2 (H0): No existe una relación significativa entre procesos de emisión de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.

Tabla 13
Correlaciones entre Procesos de emisión y V2

		Procesos de emisión	
			V2
Procesos de emisión	Correlación de Pearson	1	,308*
	Sig. (bilateral)		,024
	N	54	54
V2	Correlación de Pearson	,308*	1
	Sig. (bilateral)	,024	
	N	54	54

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Los resultados obtenidos de la evaluación de correlación de las variables Comprobantes electrónicos y obligaciones tributarias por el programa SPSS a través del Valor r de Pearson se obtuvo un resultado de 0,308 lo que significa que su grado de correlación es positiva baja. Se valida la Hipótesis general H2 y por ende descartamos la Hipótesis nula H2.

Al respecto, es de indicar que, se identificó que un 75% de la muestra seleccionada hace uso de emisión electrónica de comprobantes de pago mediante el sistema de Sunat Operaciones en Línea (SOL), debido a que las empresas buscan reducir sus costos para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Ahora bien, el otro 15 % de encuestados, prefiere la emisión desde sus propios sistemas de emisión electrónica, debido a que cuentan con activos trasladados de empresas relacionadas a los dueños. Por último, el otro 10% prefiere la emisión electrónica de comprobantes de pago mediante el Operador de Servicios Electrónicos, por razones de facilidad y operatividad.

4.1.5. Determinar la relación entre los beneficios de los comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.

Se evaluaron las siguientes hipótesis:

- Hipótesis Específica 3 (H1): Existe una relación significativa entre los beneficios de los comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.
- Hipótesis Nula 3 (H0): No existe una relación significativa entre los beneficios de los comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.

Tabla 14
Correlaciones entre Beneficios y V2

		Beneficios	V2
Beneficios	Correlación de Pearson	1	,442**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	54	54
V2	Correlación de Pearson	,442**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	54	54

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados obtenidos de la evaluación de correlación de las variables Comprobantes electrónicos y obligaciones tributarias por el programa SPSS a través del Valor r de Pearson se obtuvo un resultado de 0,442 lo que significa que su grado de correlación es positiva moderada. Se valida Hipótesis general H3 y por ende descartamos la Hipótesis nula H3.

Al respecto, se identificó que los empresarios del rubro de restaurantes señalaron que la emisión electrónica de comprobantes de pago les aportó beneficios en cuanto a la determinación de sus ingresos mensuales, en comparación de cómo se realizaba antes de la inclusión de los comprobantes electrónicos, existiendo errores en

el calculo de los ingresos mensuales que se presentaban mediante los formularios del IGV e Impuesto a la Renta.

4.2. Discusión de resultados

4.2.1. Determinar la relación entre los comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023

De los resultados obtenidos en esta investigación, se puede inferir que la utilización de comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023, tiene una relación positiva, validándose la Hipótesis General (H1) y se rechaza la Hipótesis Nula (H0) ; en ese sentido, los comprobantes de pago electrónico aportan a la correcta operatividad de los negocios. Lo mencionado anteriormente concuerda con Vélchez (2022), en donde se evidenció que el 66% de los comerciantes emitía comprobantes electrónicos, facilitando un mejor control en sus actividades. Este resultado es coherente con la investigación actual, respaldando la contribución significativa de los comprobantes electrónicos al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el ámbito comercial.

4.2.2. Determinar la relación entre los tipos de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.

Asimismo, de los resultados obtenidos de la evaluación de correlación de las variables de comprobantes electrónicos y obligaciones tributarias por se obtuvo un resultado de 0,218 lo que significa que su grado de correlación es positiva baja, validándose nuestra Hipótesis general H1 y por ende descartamos la Hipótesis nula H0; en ese sentido, al ser el publico objetivo consumidores finales, la emisión electrónica facilita el cumplimiento en la emisión de boletas de venta, al respecto, lo anteriormente mencionado concuerda con Apaico (2022), quien

demonstró una alta correlación ($r = 0.938$) entre la facturación electrónica y el cumplimiento tributario en empresas ferreterías. Aunque los contextos difieren, ambos estudios subrayan la importancia de la facturación electrónica en el cumplimiento tributario, consolidando la evidencia de su impacto positivo y significativo.

4.2.3. Determinar la relación entre los procesos de emisión de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.

Por otro lado, los resultados obtenidos de la evaluación de correlación de las variables Comprobantes electrónicos y obligaciones tributarias se obtuvo un resultado de 0,308 lo que significa que su grado de correlación es positiva baja. Validamos nuestra Hipótesis general H2 y por ende descartamos la Hipótesis nula H2; en ese sentido, se determina que, los sistemas de emisión electrónico elegidos por los contribuyentes, son aquellos que les demande menores costos de cumplimiento, lo anteriormente señalado, concuerda con la investigación de Salazar (2021), quien define las obligaciones tributarias como responsabilidades financieras y legales que deben cumplir los contribuyentes. Este término respalda la comprensión conceptual de las obligaciones tributarias en la investigación actual, contextualizando la importancia de su cumplimiento.

4.2.4. Determinar la relación entre los beneficios de los comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.

Por último, los resultados obtenidos de la evaluación de correlación de las variables Comprobantes electrónicos y obligaciones tributarias se obtuvo un resultado de 0,442 lo que significa que su grado de correlación es positiva moderada, validándose nuestra Hipótesis general H3 y por ende descartamos la Hipótesis nula H3; en ese sentido, la emisión electrónica de comprobantes de pago facilita el control de los recursos con los cuales cuenta la empresa, lo anteriormente señalado, concuerda con Atunga (2021), su investigación estuvo relacionada en cuanto a la facturación electrónica y gestión

financiera en la empresa Chec Import Export, el principal resultado del estudio fue que el 73% de los encuestados consideró que la utilización de los comprobantes o facturas electrónicas ayuda a tener un buen control financiero, el cual permite obtener una mejor toma de decisiones en beneficio de las empresas. Concluyendo, que el uso de los comprobantes electrónicos es muy relevante en todas las empresas, es por ello que en el sector de restaurantes es fundamental su uso e implementación de estos documentos porque ayuda en el monitoreo y control de toda la información ya sea financiera o contable, logrando así una toma de decisiones óptima y eficaz para dichos establecimientos. En conjunto, los resultados propios y los antecedentes destacan la contribución positiva de los comprobantes electrónicos al cumplimiento de las obligaciones tributarias. La consistencia en las correlaciones observadas en diferentes contextos refuerza la relevancia de la facturación electrónica como herramienta efectiva para fomentar el cumplimiento tributario en diversos sectores empresariales. La definición de las obligaciones tributarias proporciona un marco teórico que respalda la importancia y la diversidad de responsabilidades asociadas con el cumplimiento tributario.

CONCLUSIONES

- Del objetivo “Determinar la relación entre los comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana”, la hipótesis fue validada con un coeficiente de correlación positiva moderada de 0.469. Este resultado sugiere que existe una relación positiva entre el uso de comprobantes electrónicos y el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias en estos establecimientos. Aunque la correlación es moderada, indica que la implementación de comprobantes electrónicos tiende a influir de manera significativa en la mejora del cumplimiento tributario. Este hallazgo resalta la importancia de las políticas de digitalización en la administración tributaria y su impacto potencial en la formalización y regulación de los negocios. Es recomendable que las autoridades fiscales continúen promoviendo y facilitando el uso de tecnologías electrónicas para fortalecer la cultura de cumplimiento tributario en el sector, y considerar posibles estrategias adicionales para maximizar los beneficios de esta medida en términos de transparencia y eficiencia fiscal. Además, futuros estudios podrían explorar otras variables que podrían afectar la relación observada y proporcionar un entendimiento más completo de los factores que inciden en el cumplimiento tributario en este contexto específico.
- Del objetivo “Determinar la relación entre los tipos de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana”, la hipótesis fue validada con un coeficiente de correlación positiva baja de 0.210. Además, los resultados del estudio mostraron que el 80% de la muestra seleccionada emite boletas de venta, principalmente dirigidas a consumidores finales, mientras que el 20% restante emite facturas por ventas realizadas a otros negocios. Concluyendo que los clientes de pollerías en Sullana les resulta más rápido solicitar una boleta y por ende los restaurantes tienden a emitir en mayor cantidad las boletas a diferencia de las facturas. Esto indica que la emisión de boletas de venta a través de sistemas electrónicos permite a las empresas cumplir de manera eficiente con la obligación de emitir comprobantes de pago en los restaurantes de Sullana.

- Del objetivo “Determinar la relación entre los procesos de emisión de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana”, la hipótesis fue confirmada con un coeficiente de correlación positiva moderada de 0.308. Este coeficiente indica que hay una relación positiva entre los procesos de emisión electrónica de comprobantes y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, aunque la correlación es moderada, lo que sugiere que el impacto es significativo pero no tan fuerte como podría ser. Los resultados del estudio también revelaron que el 75% de la muestra utiliza el sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago a través de Sunat Operaciones en Línea (SOL). Esta alta adopción se debe en parte a que el sistema es actualmente gratuito en el país, lo que permite a los empresarios reducir costos asociados al cumplimiento de sus obligaciones tributarias. La implementación de este sistema ha demostrado mejorar significativamente la operatividad de los restaurantes en la ciudad de Sullana, al facilitar una gestión más eficiente y económica de los procesos fiscales. Este hallazgo pone de manifiesto la efectividad de los sistemas electrónicos en la simplificación y optimización de las tareas tributarias. Se recomienda que las autoridades fiscales continúen promoviendo el uso de herramientas digitales, como el SOL, para mejorar la eficiencia en el cumplimiento tributario y proporcionar soporte adicional para maximizar los beneficios del sistema. Asimismo, sería beneficioso realizar estudios adicionales para explorar cómo otras características de los procesos electrónicos pueden influir en la eficiencia operativa y en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en diferentes contextos.
- Del objetivo “Determinar la relación entre los beneficios de los comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana”, la hipótesis fue confirmada con un coeficiente de correlación positiva moderada de 0.442. Este coeficiente indica que existe una relación positiva y significativa entre los beneficios derivados de la emisión electrónica de comprobantes y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. En particular, el uso de comprobantes

electrónicos ha demostrado proporcionar ventajas considerables a los empresarios en la determinación precisa de sus ingresos mensuales, lo que a su vez facilita el cálculo adecuado del Impuesto General a las Ventas (IGV) y el Impuesto a la Renta. Este hallazgo subraya la efectividad de la digitalización en la mejora de la gestión fiscal, contribuyendo a una mayor precisión y transparencia en la declaración de impuestos. Los beneficios observados reflejan un impacto positivo en la capacidad de los restaurantes para cumplir con sus obligaciones fiscales de manera más eficiente y exacta. Se sugiere que las autoridades fiscales continúen incentivando y apoyando la adopción de tecnologías electrónicas en el sector restaurantero, promoviendo así una cultura de cumplimiento más robusta y facilitando el proceso de administración tributaria. Además, futuros estudios podrían investigar más a fondo cómo diferentes aspectos de la implementación de comprobantes electrónicos pueden influir en otras áreas del cumplimiento tributario y explorar estrategias para maximizar sus beneficios en distintos contextos.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que los propietarios de las pollerías en Sullana incrementen la frecuencia y la calidad de las capacitaciones destinadas a su personal en el uso y generación de comprobantes electrónicos. Esta medida no solo fortalecerá la habilidad técnica de los empleados para manejar eficientemente estos sistemas, sino que también mejorará la precisión en la documentación contable y fiscal del negocio. Además, una capacitación adecuada ayudará a asegurar el cumplimiento continuo y riguroso de las normativas tributarias vigentes, lo cual es crucial para evitar sanciones y optimizar la gestión administrativa del establecimiento.
- Se recomienda a los propietarios de las pollerías en Sullana que cumplan estrictamente con los requisitos de formalidad para asegurar la continuidad operativa de sus negocios. La implementación de comprobantes electrónicos es crucial, dado que se ha convertido en una exigencia normativa por parte de las autoridades fiscales. Es fundamental que estos negocios se adapten y utilicen adecuadamente los sistemas electrónicos de facturación para garantizar una gestión fiscal transparente y cumplir con todas las obligaciones tributarias vigentes. Además, esto no solo fortalecerá la estructura administrativa del negocio, sino que también mejorará la confianza y credibilidad ante clientes y proveedores.
- Se recomienda a los propietarios de restaurantes en Sullana que consideren la implementación del sistema de emisión electrónica como una parte integral de su proceso contable. Dado el considerable volumen de transacciones que manejan estos negocios, la adopción de comprobantes electrónicos no solo facilitará la gestión diaria, sino que también mejorará la precisión y transparencia en la documentación fiscal y contable. Esto contribuirá significativamente a la eficiencia operativa del restaurante al automatizar y agilizar el proceso de facturación y registro de ingresos, reduciendo posibles errores y asegurando el cumplimiento puntual de las obligaciones fiscales. Además, la implementación de este sistema tecnológico ayudará a fortalecer la imagen de profesionalismo y responsabilidad ante clientes y autoridades reguladoras.

Se recomienda enfáticamente a los propietarios y miembros de las pollerías

en Sullana que pongan un mayor énfasis en la adopción de comprobantes electrónicos. Este paso no solo mejorará significativamente la organización de la información contable y financiera del negocio, sino que también proporcionará una base sólida para la toma de decisiones estratégicas en el futuro. Implementar sistemas electrónicos de facturación no solo facilitará el registro y seguimiento preciso de las transacciones comerciales, sino que también permitirá una gestión más eficiente de inventarios, costos y análisis de rentabilidad. Además, la digitalización de estos procesos ayudará a reducir el riesgo de errores humanos y asegurará el cumplimiento riguroso de las normativas fiscales vigentes, lo que es fundamental para mantener la salud financiera y la sostenibilidad a largo plazo del negocio.

REFERENCIAS

- Aguilera, L. y Temoche, M. (2022) *El uso de comprobantes electrónicos y gestión financiera del sector servicios de restaurantes del distrito de Sullana-2022. Universidad Cesar Vallejo, Piura*
- Alcina, A. y Berrospi, S. (2019) *Comprobantes electrónicos y la recaudación tributaria en las microempresas del distrito de San Miguel, 2018. Universidad Privada Telesup, Lima.*
- Amaya, J. (2021) *“La emisión de comprobantes de pago electrónico y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes obligados del distrito de Sechura – 2018. Universidad Cesar Vallejo, Piura.*
- Apaico, M. (2022) *Facturación electrónica y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras de Ayacucho, 2022. Universidad Cesar Vallejo. Lima.*
- Bajaña, E. (2018) *Emisión de comprobantes electrónicos y la determinación del impuesto a la renta del sector automotriz de la ciudad de Guayaquil. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Ecuador.*
- Barreix, A.(2019)*Factura Electrónica en América Latina. sacado de: https://www.ciat.org/Biblioteca/Estudios/2018_FE/2018_Factura-Electronica_AL_BID_CIAT.pdf*
- Bautista, Edgar (2020) *Cultura tributaria y la emisión de comprobantes electrónicos de la micro y pequeña empresa del sector comercio: ferretería Alca y Lapa e.i.r.l distrito de Tambo, 2020. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote.*
- Bedoya, E. y Mogollón, L. (2018) *Incidencia de la facturación electrónica en la reducción de la evasión fiscal. Universidad de Manizales, Colombia.*
- Bejar, A. y Carhuas, R. (2020) *Sistema de emisión de comprobantes de pago electrónicos: incidencia en el cumplimiento tributario y el costo-beneficio para las empresas. Universidad Católica San Pablo – Arequipa.*
- Bustamante, Y. y Pacheco, F. (2018) *Incidencias: ventajas y desventajas de la implementación del sistema de emisión electrónica frente al sistema de emisión física en principales contribuyentes en la ciudad de Arequipa 2018. Universidad Católica San Pablo, Arequipa.*
- Cóndor, J. y Ramírez, K. (2018) *incidencia de la facturación electrónica en la rentabilidad de las imprentas autorizadas por el servicio de rentas internas (sri) en el cantón Latacunga en el período 2016 -2017. Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador.*
- Cutti, J. (2019) *La implementación de los comprobantes electrónicos como una herramienta de control tributario y el desarrollo económico y financiero de*

los contribuyentes de la provincia de Huamanga, 2017. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote.

- Espinoza, K. y Zelaya, M. (2022) *Sistema de emisión electrónica de comprobantes de pago y la evasión tributaria de los transportistas de carga por carretera en el distrito Chaupimarca, Pasco, 2022. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco. Perú.*
- García, A. (2021). *Implementación del Sistema de Emisión Electrónica en Perú. Recuperado de <https://www.revistacontabilidadtributacion.com/articulo/2022/importancia-de-los-tipos-de-comprobantes-electronicos>*
- García, A. (2023). *Impacto de la facturación electrónica en restaurantes peruanos: Costos y cumplimiento tributario. Revista de Administración de Negocios, 40(2), 78-92.*
- García, J. (2022). *Importancia de los tipos de comprobantes electrónicos en la economía digital. Revista de Contabilidad y Tributación, 5(1), 32-45. Recuperado de <https://www.revistacontabilidadtributacion.com/articulo/2022/importancia-de-los-tipos-de-comprobantes-electronicos>*
- García, P. (2018). *La implementación de la facturación electrónica en Francia. Revista de Negocios Internacionales, 45(3), 123-135.*
- Gavilánez, E. y Vaca, C. (2019) *Incidencia de la facturación electrónica en la recaudación fiscal en el pago de los contribuyentes del cantón Latacunga, en el periodo económico 2017. Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador.*
- Gómez, C. (2022). *Impacto de las multas por incumplimiento de comprobantes electrónicos en restaurantes peruanos. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/sunat-fallas-emision-comprobantes-electronicos-declaracion-262538-noticia/?ref=gesr>.*
- Gómez, J. (2019) *Incidencia de la facturación electrónica, en la obligación tributaria, en la empresa conta Perú servicios empresariales s.a.c., del distrito de Miraflores, en el año 2018. Universidad Autónoma del Perú.*
- Gómez, L. (2021). *Procesos de emisión electrónica: Automatización y eficiencia en la gestión documental. Revista Internacional de Tecnología y Administración Digital, 8(2), 45-59.*
- Gómez, L. (2023). *Impacto de las regulaciones locales en los restaurantes de Sullana: Cumplimiento tributario y competitividad. Revista de Gestión Empresarial, 8(1), 112-128.*

- Gonzales J. (2021) *Incidencia de la factura electrónica como mecanismo de control tributario, en la República Dominicana, periodo 2018-2021. Universidad Iberoamericana, República Dominicana.*
- González, M. (2022). *Facturación electrónica en América Latina y Europa: Desafíos y oportunidades. Revista de Economía Digital, 34(2), 98-114.*
- Grupo Docaposte. (2017). *Facturación electrónica internacional: la adaptación es esencial. SERES. Obtenido de <https://blog.groupseres.com/proyecto-defactura-electr%C3%B3nica-internacional-imprescindible-para-empresascon-actividad-internacional>*
- Johnson, M. (2019). *Innovaciones en la facturación electrónica. Journal of Global Commerce, 22(4), 67-82.*
- Martínez, A. (2023). *Análisis de los tipos de comprobantes electrónicos y sus beneficios legales en la emisión de comprobantes de pago. Revista de Administración y Economía, 17(1), 34-49.*
- Martínez, L. (2020). *Implementación de la factura electrónica en Perú: Avances y retos. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/sunat-fallas-emision-comprobantes-electronicos-declaracion-262538-noticia/?ref=gesr>.*
- Martínez, L. (2023). *Innovaciones en la adopción de comprobantes electrónicos en Latinoamérica. Revista de Contabilidad y Tributación, 42(1), 45-62.*
- Maza, Ana. (2019) *Las obligaciones tributarias en la empresa Dimaxy de la ciudad de Quito del año 2018 y la planificación tributaria para el año 2017. Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador*
- Pérez, J. (2022). *Impacto de la facturación electrónica en los costos operativos de restaurantes en Piura. Revista de Administración y Economía, 15(2), 45-62.*
- Retamozo, M. y Torres, M. (2022) *Comprobantes de Pago Electrónicos y las Obligaciones Tributarias de la Fábrica de Chocolates Record S.R.L, Santiago, Cusco, 2019-2020. Universidad Andina del Cusco.*
- Reyes, L. (2023) *Facturación Electrónica y su efecto en la Recaudación Tributaria en el Sector Construcción, Distrito Sullana, año 2020. Universidad Privada Antenor Orrego, Piura.*
- Rodríguez, A. (2021). *La evolución de la facturación electrónica en América Latina. Revista de Políticas Fiscales, 29(4), 156-172.*
- Smith, J. (2023). *Innovaciones en la adopción de comprobantes electrónicos en Latinoamérica. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/teoria-de-costos>.*
- SUNAT (2021). *Implementación del Sistema de Emisión Electrónica del Contribuyente (SEEC). Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe>*

- SUNAT. (2021). *Definición y tipos de comprobantes electrónicos en Perú*. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe>.
- SUNAT. (2021). *Facturación electrónica en Perú: Obligaciones y requerimientos para restaurantes*. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe>.
- SUNAT. (2021). *Regulaciones sobre la emisión de boletas electrónicas en Perú*. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe>.
- SUNAT. (2021). *Regulaciones sobre la emisión de facturas electrónicas en Perú*. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe>.
- SUNAT. (2021). *Resolución de Superintendencia N° 193-2020/SUNAT: Actualización de información en facturas electrónicas y recibos por honorarios electrónicos*. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/resoluciones-sunat/193-2020-SUNAT.html>.
- SUNAT. (2022). *Regulaciones y normativas fiscales relacionadas con la facturación electrónica en Perú*. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe>.
- Toribio, R. (2020) *Sistema de libros electrónicos y las obligaciones tributarias - Giabeme Motors e.i.r.l. 2018*. Universidad Señor de Sipán, Perú.
- Vidal, Y. (2022) *análisis de los comprobantes de pago electrónicos y la incidencia en la evasión tributaria de la empresa consorcio amazonas - Jaén 2021*. Universidad Señor de Sipán, Perú.
- Vílchez, L. (2022) *Contribución de la emisión de comprobantes electrónicos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Centro Comercial Nuevo Bahía, Diego Ferrer – Sullana, 2022*. Universidad Privada Antenor Orrego, Piura.
- Villacrés, J. (2018) *Facturación electrónica y el principio de eficiencia tributaria en las medianas empresas de la ciudad de Ambato provincia de Tungurahua*. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.

ANEXOS



CUESTIONARIO

Fecha: / /

Mediante esta encuesta, nos dirigimos a usted, como miembro de los restaurantes en Sullana, para solicitar su amable participación. Su generosidad en colaborar, permitirá obtener resultados óptimos que brindarán información sobre la contribución de los comprobantes electrónicos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el distrito de Sullana.

Acto seguido.

Se observa un listado de preguntas a las cuales se debe contestar con seriedad, marcando una "X".

DATOS GENERALES:

Nombre Comercial _____

RUC: _____

PERMANENCIA EN EL MERCADO	
Menos de un año	
De un año a cinco años	
De cinco años a mas	

PERSONAL A CARGO	
Solo yo	
Entre 1 a 10	
De 10 a más	

TIPO DE EMPRENDIMIENTO	
Solamente Pollería	
Pollería y otro	

TIPO DE LOCAL	
Propio	
Alquilado	

LEYENDA				
1	4	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre

VARIABLE 1: Comprobantes electrónicos

Tipos de comprobantes					
ITEMS	1	2	3	4	5
1. ¿En qué medida utiliza la factura electrónica en su empresa?					
2. ¿La factura electrónica favorece la ejecución de acciones de las obligaciones tributarias					
3. ¿En qué medida utiliza la boleta electrónica en su empresa?					
4. ¿La boleta de venta electrónica facilita el desarrollo de las obligaciones tributarias?					
Procesos de emisión					
ITEMS	1	2	3	4	5
5. ¿Con que frecuencia hace uso del Sistema de emisión del contribuyente?					
6. ¿Con que frecuencia hace uso del Sistema de emisión electrónico - SOL?					
7. ¿Con que frecuencia hace uso del Sistema de emisión electrónico – operador de servicios electrónicos?					
Beneficios					
ITEMS	1	2	3	4	5
8. ¿Cuán efectivo considera el control tributario en su empresa?					
9. ¿Considera que la dinámica contable es de mayor facilidad?					
10. ¿Los comprobantes electrónicos facilitan la contabilidad de su ingresos y egresos?					
11. ¿Considera que tiene mayor seguridad de información de su empresa a través del uso de comprobantes electrónicos?					

VARIABLE 2 : Obligaciones Tributarias

Obligaciones tributarias formales					
ITEMS	1	2	3	4	5
12. ¿Con qué frecuencia su empresa ha actualizado su inscripción en el RUC?					
13. ¿Con qué frecuencia emite comprobantes de pago electrónicos?					
14. ¿Cuán efectivamente se llevan los registros y libros contables electrónicos?					
15. ¿Qué tan puntual es la presentación de las declaraciones juradas?					
Obligaciones tributarias sustanciales					
ITEMS	1	2	3	4	5
16. ¿Con qué frecuencia realiza el pago del IGV?					
17. ¿Cuán eficiente es el proceso de pago de renta anual?					
18. ¿Con qué frecuencia ha tenido que realizar pagos de multas?					

Anexo 2. Validación del instrumento

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS: MG. JUAN JOSE MANUEL PINEDA CHAVEZ ()

TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “Comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023”

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 – 40				Buena 41 – 60				Muy Buena 61 – 80				Excelente 81 – 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																		X			NINGUNO
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																		X			NINGUNO
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																		X			NINGUNO
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																		X			NINGUNO
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																		X			NINGUNO
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																		X			NINGUNO
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																		X			NINGUNO
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																		X			NINGUNO
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																		X			NINGUNO

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, 29 de noviembre de 2023



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Juan José Manuel Pineda Chávez; con DNI N.º 47640082, profesión Contador Público; Magister en Ciencias Económicas con mención en Auditoría; desempeñándome actualmente como Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Privada Antenor Orrego; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad				X	
3. Actualidad				X	
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia				X	
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura 29 de noviembre del 2023.

Apellidos y Nombres : Mg. Juan José Manuel Pineda Chávez

DNI 47640082

Especialidad : Tributos Internos

E-mail : jpinedac1@upao.edu.pe

FIRMA

Mg. Juan José Manuel Pineda Chavez

Anexo 2. Validación del instrumento

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS: MG. María Yedidia Alburqueque Trelles

TITULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “Comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023”

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 – 40				Buena 41 – 60				Muy Buena 61 – 80				Excelente 81 – 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																		X			NINGUNO
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																		X			NINGUNO
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																		X			NINGUNO
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																		X			NINGUNO
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																		X			NINGUNO
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																		X			NINGUNO
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																		X			NINGUNO
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																		X			NINGUNO
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																		X			NINGUNO

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el **EXPERTO EVALUADOR** evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, 27 de Junio de 2024

Nombre y Apellidos María Yedidia Alburquerque Trelles

DNI 73370032

Teléfono 934422805

E-mail: mayealtre@gmail.com

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mayealtre', written over a horizontal line.

FIRMA



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Juan José Manuel Pineda Chávez; con DNI N.º 47640082, profesión Contador Público; Magister en Ciencias Económicas con mención en Auditoría; desempeñándome actualmente como Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Privada Antenor Orrego; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad				X	
3. Actualidad				X	
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia				X	
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura 29 de noviembre del 2023.

Apellidos y Nombres : María Yedidia Alburqueque Trelles

DNI 73370032

Especialidad 934422805

E-mail : mayealtre@gmail.com

FIRMA

María Yedidia Alburqueque Trelles

Anexo 2. Validación del instrumento

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS: MG. JORGE GALLARDO ZAPATA

TÍTULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "Comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023"

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 – 20				Regular 21 – 40				Buena 41 – 60				Muy Buena 61 – 80				Excelente 81 – 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																		X			NINGUNO
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																	X				NINGUNO
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																	X				NINGUNO
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																		X			NINGUNO
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y calidad.																		X			NINGUNO
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																		X			NINGUNO
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																		X			NINGUNO
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																		X			NINGUNO
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																		X			NINGUNO

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, 27 de Junio de 2024

Nombre y Apellidos Jorge E. Gallardo Zapata

DNI 02869542

Teléfono 968004404

E-mail: jegallardo2204@gmail.com



CPC. Jorge E. Gallardo Zapata
MT. 1252



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Jorge E. Gallardo Zapata; con DNI N.º 0289542, profesión Contador Público; Magister en Ciencias Administración con mención en Gerencia Empresarial; desempeñándome actualmente como Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Privada Antenor Orrego; por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos los cuales se aplicaran en el proceso de la investigación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INTRUMENTOS	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					XX
3. Actualidad					X
4. Organización					XX
5. Suficiencia					XX
6. Intencionalidad					XX
7. Consistencia					XX
8. Coherencia					XX
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura 27 de junio del 2024.

Apellidos y Nombres

: Gallardo Zapata Jorge E.

DNI

: 02869542

Especialidad

: Contador Público

E-mail

: jgallardo2204@gmail.com

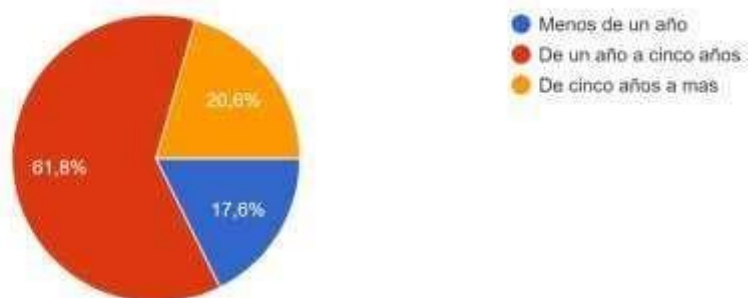

FIRMA
CPC. Jorge E. Gallardo Zapata
N.º 125

ANEXO 3. Resultados descriptivos

Gráfico 1:

PERMANENCIA EN EL MERCADO

34 respuestas

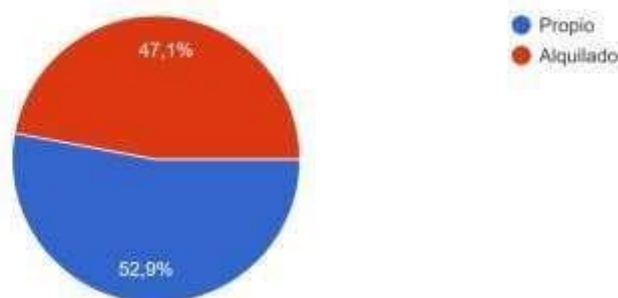


Se puede observar en el gráfico 1, que el menor dato es de 17,6% de los negocios se encuentran vigentes menos de un año, mientras que un 20,6% se encuentran vigentes de cinco años a más y son un 61,8% tienen vigencia de un año a más en el país siendo este el mayor de los porcentajes.

Gráfico 2:

TIPO DE LOCAL

34 respuestas



En el resultado del gráfico 2, se puede observar el tipo de local, donde un 47,1% de los encuestados manifiesta que su negocio se encuentra dentro propiedad, sin embargo un 52,9% afirma que su negocio se encuentra en un local de alquiler.

Gráfico 3:

TIPO DE EMPRENDIMIENTO

34 respuestas

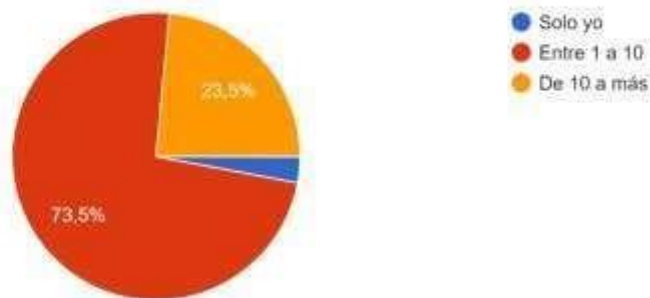


En el resultado del gráfico 3, se puede observar el tipo de emprendimiento, donde el 41,2% de los encuestados aseguran que su negocio es solamente pollería, mientras que un 58% afirma que su negocio se encarga de la venta de pollo y otros platillos.

Gráfico 4:

PERSONAL A CARGO

34 respuestas



En el resultado del gráfico 4, se puede observar la cantidad de personal a cargo, donde un 23,5% de los encuestados asegura que tiene de 10 a más trabajadores, sin embargo, el 67% afirma que hasta entre 1 a 10 trabajadores y solo un 2,9% es encargado de todo.

ANEXO 3. Solicitud para el acceso a información pública.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SULLANA**

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Sullana, 03 de Julio del 2023.

OFICIO N°178-2023/MPS-OAyOC
SR. GONZALES IMAN EDGARD FARICIO
Calle Ancash N°218 - Bellavista
SULLANA.
CIUDAD. -

**ASUNTO: REMITO RESPUESTA A EXP. N°020269 de fecha
20/06/2023**

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo institucional y el mío en particular, así mismo manifestarle que de acuerdo a lo solicitado por su persona la Oficina de Atención y Orientación al Ciudadano informa lo siguiente:

En atención al expediente N° 020269 de fecha 20.06.2023, donde solicita ACCESO A INFORMACION PUBLICA, listado de empresas encargadas del rubro de restaurantes de Sullana que se encuentra en correcta licencia de funcionamiento, deberá acercarse a la entidad por su respuesta es de 07 folios debiendo cancelar en caja de la entidad lo que estipula el TUPA por costo de reproducción.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de consideración y deferente estima.

Cordialmente.



Municipalidad Provincial de Sullana

Bach. Hazel A. Molina Mauricio
Oficina de Atención y
Orientación al Ciudadano

c.c:
Archivo

ANEXO 3:

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO		COMPROBANTES ELECTRÓNICOS Y LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS RESTAURANTES DEL RUBRO POLLERÍAS DE SULLANA – PIURA, 2023		
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	METODOLOGÍA
¿Cómo los comprobantes electrónicos se relacionan en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023?	Determinar la relación entre los comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023	Existe una relación significativa entre la utilización de comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.	Variable 1: Comprobantes electrónicos Variable 2: Obligaciones tributarias.	Tipo de Investigación: Descriptiva correlacional Diseño: No experimental
Problemas específicos:	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas:	DIMENSIONES	Población y muestra: 20 Restaurantes del rubro pollerías que poseen una licencia de funcionamiento y están ubicados en el distrito de Sullana. Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario
a. ¿Cómo se relacionan los tipos de comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023?	a. Determinar la relación entre los tipos de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.	a. Hipótesis Específica 1: Existe una relación significativa entre los tipos de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.	Dimensiones Variable 1: -Tipos de comprobantes electrónicos -Procesos de emisión -Beneficios	
. ¿Cómo se relacionan los procesos de comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023?	b. Determinar la relación entre los procesos de emisión de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.	b. Hipótesis Específica 2: Existe una relación significativa entre procesos de emisión de comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.	Dimensiones Variable 2: -Obligaciones tributarias formales -Beneficios Obligaciones tributarias Sustanciales	
c. ¿Cómo se relacionan los beneficios de Comprobantes electrónicos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana – Piura, 2023?	c. Determinar la relación entre los beneficios de los comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.	c. Hipótesis Específica 3: Existe una relación significativa entre los beneficios de los comprobantes electrónicos y las obligaciones tributarias de los restaurantes del rubro pollerías de Sullana - Piura en el año 2023.		

